



## **Antecedentes históricos del colectivismo agrario**

José Villar Sánchez

Edición y estudio introductorio a cargo de

**Fernando Martín Polo**

Doctor en Geografía Humana por la Universidad de Barcelona

[fmartinpolo@gmail.com](mailto:fmartinpolo@gmail.com)

### **Antecedentes históricos del colectivismo agrario (Resumen)**

El artículo comienza reivindicando para el anarquismo el germen teórico de las colectividades y continúa con su lucha por mantenerlas. La militancia de José Villar en la CNT-FAI tiene connotaciones en su visión de las mismas, tan importante como otros componentes y reseñas que irán saliendo y que dan a conocer esta experiencia histórica del ser humano para vivir como tal.

**Palabras clave:** Colectividades, anarquismo, CNT-FAI, lucha.

### **Historical background of agrarian collectivism (Abstract)**

The article begins by claiming for anarchism the theoretical germ of collectivities and continues its struggle to maintain them. The militancy of José Villar in CNT-FAI has connotations in their vision of them, as important as other components and reviews that will be coming out and that give to know this historical experience of the human being to live as such.

**Key words:** Collectivities, anarchism, CNT-FAI, struggle.

## **Estudio introductorio**

Fernando Martín Polo

José Villar Sánchez (1908-1989) fue un anarquista militante en el más amplio sentido de la palabra. Fue presidente del Consejo Municipal de su pueblo (Titaguas) desde el 23 de enero de 1937 al 22 de noviembre de ese año en que dimitió para partir al frente (estuvo en la batalla del Ebro) y como tantos otros murió en el anonimato, dejó bastantes páginas escritas, que podemos calificar que no eran sino proyectos inacabados, incluso únicamente reseñas destinadas a ser ampliadas pero que ahí se quedaron y únicamente la contextualización de las mismas podrían

Recibido: 10 de septiembre de 2017

Devuelto para revisión: 17 de septiembre de 2017

Aceptado: 17 de octubre de 2017

adquirir el calificativo de artículos; este artículo, los “Antecedentes históricos del colectivismo agrario”, original de José Villar Sánchez, es seguramente el último escrito suyo que, por su extensión y contenido, puede considerarse como un trabajo *per se* valioso aunque mi reto es, precisamente, contextualizarlo para que adquiriera el valor del tenor al que estaba destinado aunque con menos pretensiones, pues por su estructura parece ser que era el de un libro con ese mismo título.

Pero no pensemos que José Villar no escribió trabajos más extensos; tras su fallecimiento se publicaron el *Diario de un exiliado español de la Guerra de 1936* (2010, Paiporta-Valencia, Denes, 314 p.) y otro que lleva su inconfundible sello pues el grueso del libro lo constituyen 22 artículos del mismo autor, es *Titaguas en el Archivo de Salamanca* (2008, Chulilla –Valencia-, Krause, 68 p.); la edición de ambos libros corrió al cuidado de un servidor y la razón de haberlos contextualizado yo mismo, al igual que este artículo, es por haberlo conocido y tratado personalmente y curiosamente ejerciendo una especie de colectividad muy *sui generis*, “en el trabajo mancomunado de determinados bienes”, o sea en el apareamiento<sup>1</sup>. Efectivamente, con él mantuve conversaciones relativas a los temas que en los libros se plantean y en este artículo se tratan: su visión de la sociedad que le tocó vivir, la agricultura, el ecologismo y las colectividades.

Empiezo de entrada con este tema. Me explicaba José Villar que las colectividades en la Guerra Civil estaban justificadas porque motivaba a los soldados que estaban en el frente el saber que en la retaguardia su familia tenía un sustento y que a la vuelta le esperaba un mundo mejor que el que había tenido, por lo cual sentía que ambas acciones eran correlativas, era seguramente el sueño de que las colectividades resolverían los problemas de los pueblos y los campesinos<sup>2</sup>.

También he tenido el privilegio de haber podido consultar la biblioteca propia que él tenía en su casa y evidentemente muchos de los autores que aquí se citan eran lectura cotidiana de Villar Sánchez. Fueron temas que él abordó en su vida con frecuencia, tanto en los artículos de Salamanca como en el diario de su exilio aunque en el caso del diario el principal motivo por el que escribió estuvo relacionado, por razones obvias, con la sociedad que le tocó vivir y bastante tenía con su propia subsistencia. Como es natural en una persona culta como José Villar, aparte de las motivaciones contenidas en este trabajo, en sus lecturas son corrientes los libros de literatura (también cultivó la poesía y el teatro) y de sociología. Digo que era una persona culta, y sin embargo, apenas fue a la escuela; una vez le pregunté la razón de su saber y me respondió que era un autodidacta, interesado por cualquier tema cultural, uno de los cuales era el naturista, el de la curación por la medicina natural, circunstancia que sacó a colación por su estrecha relación con las plantas y, por lo tanto, con el campo, tan casi siendo tan parecido con el ecologismo y hasta con las colectividades, de ahí las publicaciones que tenía sobre el naturismo.

Lo que está claro es que la palabra cultura no siempre está ligada a un aprendizaje reglado y menos en un anarquista que, además, tuvo una relación directa con Federica Montseny, lo triste es que no se haya conservado la correspondencia que hubo entre ambos. Yo recuerdo haber visto una carta de Federica a José Villar en su casa que se considera, por el momento, desaparecida. También fue redactor en la clandestinidad, en Barcelona, del periódico ácrata *Fragua social*<sup>3</sup>. Todo lo cual lo resalto en estas consideraciones previas para que se comprenda

---

<sup>1</sup> Juan Maestre Alfonso, (19 de mayo de 1973), p. 20. El apareamiento consistía en trabajar conjuntamente dos familias, en este caso, normalmente un día en la tierra de la familia de uno y otro, en la de la otra.

<sup>2</sup> Aunque, sin embargo, la CNT no poseía ninguna Federación Nacional de Campesinos o similar (los dirigentes eran urbanos), al contrario que la UGT.

<sup>3</sup> Información de Isidro Guardia, otro anarquista ya fallecido.

al autor poseedor de unas inquietudes intelectuales paralelas a su quehacer de agricultor, de hecho su sobrenombre, en el mundo cenetista, fue el de “El campesino”, distinto al comunista a quien también llamaban así.

Pero el tema de las colectividades es el fondo de este artículo, es un trabajo que no está acabado, se adivina que quiere abarcar la República (1931-1936) y, evidentemente la Guerra Civil, pero no pasa de 1935, ahora bien, el encuentro entre sus libros de un número de la revista *Umbral*, el artículo “Las colectividades aragonesas” de Miguel Jiménez donde el propio Villar Sánchez señala al margen lo que le interesa, y su inclusión al final del realizado por el anarquista de Titaguas, palia el déficit que pudiera haber, al menos en gran parte. Es preciso señalar que una de las características de este trabajo está marcado por la militancia del autor en la CNT-FAI por lo que necesariamente esta circunstancia tiene mucho que ver con la lucha en la defensa de las colectividades contrapuesta muchas veces a la posición socialista y siempre a la comunista. Evidentemente, el hecho de que no haya tenido una formación universitaria a la hora de tratar el tema, como quienes sí que la tuvieron (Teresa Vicente Mosquete o Rocío Navarro Comas) hace que el artículo adolezca de la rigurosidad en el análisis de los distintos contextos que aparecen y su relación entre las situaciones que se van sucediendo, lo que hace que su estilo sea muy directo.

Empieza el artículo con una reivindicación anarquista: antes que Marx y Engels<sup>4</sup> con su *Manifiesto Comunista* (1848) ya Proudhon<sup>5</sup>, Bakunin<sup>6</sup> y Flores Estrada<sup>7</sup> se habían adelantado en su contenido a las tesis colectivistas de aquellos, pero fue Joaquín Costa quien mejor teorizó el colectivismo no como una característica propia de los años que le tocó vivir sino como un fenómeno de la historia de España consustancial a ella; evidentemente Villar Sánchez se basa en *El Colectivismo Agrario en España*, en la confección de este trabajo, el cual es parte de la base del respeto incluso a la propiedad privada, “una componenda entre los dos extremos comunista e individualista no tan sólo de los productos de consumo, en cuanto declara propiedad común o social los instrumentos todos de trabajo, o sea, de producción (tierra, minas, máquinas, fábricas, ferrocarriles, buques, etc., toda clase de capitales), pero deja los productos bajo el régimen de la propiedad individual, para que el respectivo productor disponga de ellos, como objetos de consumo, a su libre discreción y beneplácito, incluso transmitiéndolos por herencia”.

El contenido de la cita anterior la condensa expresando que el colectivismo agrario “respeto y

---

<sup>4</sup> Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895) fueron los que desarrollaron la doctrina comunista, creando el socialismo realista, son los autores del *Manifiesto del partido comunista* (1848) y del *Capital* (primer libro publicado por Marx en 1867, el segundo y el tercero publicados por Engels entre 1885-1894).

<sup>5</sup> Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865) era un “pensador francés. De formación autodidacta y dotado de una gran cultura, sus escritos muestran más a un crítico lúcido y penetrante que a un constructor de sistemas sociales [... en] su más obra importante *Qu'est-ce que le propriété* (1840) es donde figura la frase ‘la propiedad es un robo’, que rectificó posteriormente afirmando ‘que no era contrario a la propiedad, sino a sus perversiones bajo arreglos institucionales injustos’ [... Sus teorías] relegadas por el marxismo, fueron posteriormente utilizadas por el anarquismo, el sindicalismo y el socialismo cooperativista” (Alicia Pérez, (coor.) 2003, t. 16).

<sup>6</sup> Mihail Bakunin (1814-1876) era un “revolucionario ruso, filósofo e ideólogo del anarquismo [...] chocó con Marx, a quien acusó de ‘comunista autoritario y centralista’. Frente a la teoría marxista del dominio de la clase obrera a través de un Estado proletario, Bakunin defendía la supresión radical y definitiva de toda forma de Estado y la puesta en marcha de un federalismo que religara a las unidades sociales de base” (Alicia Pérez, (coor.) 2003, t. 2).

<sup>7</sup> Álvaro López Estrada (1766-1853) fue un político y economista español, varias veces exiliado en Gran Bretaña por su talento liberal. “Su *Curso de economía política* (1828), escrito en el exilio, alcanzó numerosas reediciones en España, obtuvo resonancia europea y le sitúa como uno de los más importantes teóricos del liberalismo español (Alicia Pérez, (coor.) 2003, t. 8).

mantiene en los mismos términos de ahora la propiedad privada [...] con la sola excepción de uno: el suelo, o sea, la tierra”<sup>8</sup> que “es obra exclusiva de la Naturaleza, por consiguiente no es susceptible de apropiación”<sup>9</sup>.

La propiedad común o social ha sido uno de los objetivos que las distintas filosofías y religiones han perseguido con el fin de solucionar los desajustes alimentarios entre los pueblos, que todos podamos vivir sin necesidades perentorias, que deje de existir el hambre, ha sido y es uno de los ideales que se han perseguido en esta vida con resultado vario o mejor más bien negativo<sup>10</sup> pues aún no se ha superado ni mucho menos este déficit. Más adelante José Villar cita a Luis Vives como uno de los primeros filósofos que abordó el tema: “Que nadie trate de ser más que otro ni le menosprecie, ni le muestre preferencia por otro, ya que todos fuimos enviados a esta vida por Dios, nuestro padre común, y creados por el mismo derecho por Él. Esto mismo lo decía Séneca: ‘El gobierno corresponde a Dios, el consorcio a los hombres’”<sup>11</sup>. El consorcio, la participación y la comunicación con todos, gustaba citar a Marcos 10: 25: “Es más fácil que un camello pase por el ojo de la aguja que un rico entre en el Reino de Dios”; también en su diario apunta paralelismos entre los exiliados y Jesucristo, “nuestro compañero en empresas quijotescas y en fracasos estrepitosos”<sup>12</sup>. Probablemente el trabajo de Teresa Vicente Mosquete donde incluye los Sindicatos Católicos tenga algo que ver con la actitud de José Villar Sánchez, dada la amistad con el sacerdote del pueblo y su colaboración en los actos culturales del mismo (después hablaremos un poco más de ello). Y bueno, en lo político y lo social era adicto a la revista *Triunfo*.

De todo lo dicho hasta de aquí hemos de quedarnos principalmente con su militancia en la CNT, en la central luchadora y clásica, y abierto a cualquier tendencia humanista y progresista hasta el final de su vida.

Y para acabar estas consideraciones previas he de citar alguna conversación ideológica que sostuvimos José Villar Sánchez y yo que de una manera u otra toca el tema del artículo. Así, una vez me comentaba que él colaboraría con todas las ideologías para el bien ciudadano, menos con los falangistas; sin embargo, fue el *Alma Mater* de la Cooperativa “Santa Bárbara” (construida principalmente para la elaboración y comercialización del vino pero también se compró un tractor, una trilladora, una trituradora y por turnos se utilizaba esta maquinaria<sup>13</sup>) de su pueblo, Titaguas, tan ligada al cooperativismo, en otro contexto histórico pero, sin embargo,

---

<sup>8</sup> Esta cita y la anterior en Joaquín Costa, 1918, p. 3.

<sup>9</sup> Joaquín Costa, 1918, p. 4.

<sup>10</sup> Incluso en regímenes que, al respecto, creó sus expectativas e ilusiones en este aspecto, el resultado fue nefasto en muchas zonas. El 30 de septiembre de 2017, por ejemplo, en el periódico *El País*, p. 15 del suplemento “Babelia”, Antonio Muños Molina cifra la mortandad en 45 millones de personas más o menos, “por hambre y por violencia” en China por la campaña de Mao llamada el Gran Salto Adelante, entre 1958 y 1962, “dedicada insensatamente a imponer la colectivización total de la agricultura y la industrialización acelerada”.

<sup>11</sup> Luis Vives, 1984, p. 210.

<sup>12</sup> José Villar Sánchez, 2010, p. 240.

<sup>13</sup> Y en los apuntes personales de José Villar, borradores más bien, aparece también la propuesta de comprar un regante de agua, para utilizarlo en el periodo de riegos (del 15 de marzo al 15 de septiembre), extractor, o cualquier utensilio, todo ello con el visto bueno de la asamblea de socios que deben aceptar igualmente las reglas de su uso, el funcionamiento era asambleario y en el caso de la extracción de aguas interviene la Hermandad de Labradores y Ganaderos del pueblo. También se hace constar que si algún miembro incurriese en un fraude o malversación de fondos “causará baja en el ejercicio del cargo y como socio de la misma, con pérdida absoluta de todas sus aportaciones en la entidad, sea de la naturaleza que fuere, sin perjuicio de proceder judicialmente contra el individuo en cuestión”. Esta posición honesta que se le imprimió desde el principio a la Cooperativa es parecida a la sobriedad que siempre tuvo la CNT, ya que “los dirigentes anarquistas jamás cobraron sueldo, en 1936, cuando su sindical, la CNT contaba con un millón de miembros, no tenía más que un secretario a sueldo” (Gerald Brenan, 2011, t. II, p. 223).

dentro del Grupo Sindical de Colonización afecta al régimen franquista (no podía ser de otra manera) aunque en teoría apolítica y dependiente del Ministerio de Agricultura, ahora bien, es preciso decir que por ello tuvo sus graves problemas con el régimen imperante, hasta el punto de que fue apartado de la dirección por su ideología tan contraria, sin embargo, esos problemas lo sobrellevaron conjuntamente Jose Villar y el sacerdote del pueblo; ello también debió ser porque el cura tuvo que haber tenido alguna relación, siquiera referencial, con los Sindicatos Agrícolas Católicos (hablo de 1954) pues fue elegido presidente José Villar y cesado por ser de “izquierdas” pero, de hecho, siguió siéndolo pues por acuerdo de los socios se nombró a otro quien ejerció de derecho siguiendo las indicaciones de aquél, en el marco de los estatutos acordados, esta idea fue del cura del pueblo ante la negativa del Gobernador Civil de Valencia a hacer marcha atrás en la inhabilitación de José Villar facilitando esta gestión el propio Villar quien en la visita al Gobernador hecha por representantes de las dos juntas que llegaron a funcionar al mismo tiempo, se ofreció como colaborador para desatascar el tema. Lo cual demuestra también la fe que Villar Sánchez tenía en el espíritu cooperativista como motor de la sociedad.

Igualmente coincido con la aserción de Rocío Navarro: “A veces, cuando los campesinos no podían ponerse de acuerdo en constituir una colectividad, elegían crear una cooperativa”<sup>14</sup>. En estos momentos no podía ser de otra manera y con la experiencia del cura y del cenetista no fue difícil hacer ese recambio que en el fondo llevaba a lo mismo con parecidos patrones, de hecho Pascual Carrión en una entrevista (1975) donde a la pregunta de que opine sobre la nueva ley de cooperativas responde que en esta nueva ley quedó eliminada la posibilidad de poder vetar los nombramientos pero se deshace en elogios hacia las cooperativas: “Las cooperativas me parecen un instrumento importantísimo para la liberación del agricultor”<sup>15</sup>; y debido a las alusiones al tema, el título de la entrevista es: “La reforma agraria debe centrarse en las cooperativas”.

Pero volviendo a los sindicatos católicos en los años 50 del siglo pasado ya no funcionaban (Teresa Vicente los circunscribe hasta el primer tercio del siglo XX), pero alguna reminiscencia debía quedarles a algunos sacerdotes 20 años más tarde, no olvidemos tampoco que la famosa leche en polvo americana, llegada a España dentro del contexto del Plan Marshall, el Programa de Reconstrucción Europeo, era gestionada en Titaguas, en los pueblos pequeños, desde la casa Abadía. También en este artículo el autor critica la actitud de la República respecto a los trabajadores en general y a los cenetistas en particular, algo que me corroboró personalmente pero reconociendo al mismo tiempo que la evolución del régimen de 1931 era progresista. Hay que dejar claro que censuró el pactismo con el franquismo de la CNT, los cincopuntistas<sup>16</sup>, que lo consideraba una traición. Y algo que es tangencial al cooperativismo pero consustancial al anarquismo es la observación que le hice sobre el modelo de sociedad que propugnaba el

---

<sup>14</sup> Además la construcción de la de Titaguas (1954-1955) se basó en los valores éticos del trabajo colectivo, así se pedía “de cada ser humano la aportación máxima de sus esfuerzos a tenor de las necesidades de la sociedad, teniendo en cuenta las condiciones físicas y morales de cada individuo” (Juan Maestre Alfonso, (19 de mayo de 1973), p. 24). Hoy no creo que hubiera habido tanta solidaridad.

<sup>15</sup> Verdú (marzo 1975), p. 59.

<sup>16</sup> Fueron los cenetistas que firmaron un pacto con el Sindicato vertical franquista (CNS, Confederación Nacional de Sindicatos) y un sector de la CNT. Se llamaban así a raíz de un acuerdo basado en cinco puntos. El acuerdo tuvo un rechazo mayoritario de las regionales del interior de la CNT, el objetivo era la incorporación del sindicato anarquista a la sindical-verticalista; la firma se produjo en 1965 e institucionalmente no llegó a producirse esta incorporación. Pero debió haber un desgarró en el sindicato, “uno más”, como diría Federica Montseny, quien en una entrevista hablaba de los muchos que había sufrido la CNT. Sin embargo, Abad de Santillan, en una entrevista en *Cambio16* (22-28 Marzo 1976, p. 19) más o menos dice que se reinventa: “La Confederación Nacional del Trabajo, CNT, se organizará sola porque no es un fenómeno artificial. En España hay una tendencia casi racial hacia el anarquismo. Una tendencia instintiva”.

sindicato el cual consideraba irrealizable por utópico y José Villar me contestó que en su época todo era mucho más simple y que ahora (primeros años 70 del siglo pasado) todo estaba mucho más complejo.

En el artículo se verán ejemplos de expropiaciones, José Villar se opuso en el pueblo a esta manera de colectivizar porque pensaba que había que empezar por algunos cenetistas que poseían una buena hacienda, para dar ejemplo<sup>17</sup>, lo que sí que tuvo interés en explotar para el bien social fue el capítulo V de los estatutos de la Cooperativa, cuya realización se sometió a votación de los socios el cual se titulaba “Del fondo de Obras sociales” y fue aprobado con este texto: “El 25 por ciento de los beneficios, que, según los estatutos, hay que destinar obligatoriamente al fondo de reservas y a obras sociales, ¿tiene la Cooperativa autonomía para determinar la cantidad a ingresar en cada uno de los capítulos citados?” La respuesta de los socios fue sí. También hubo una respuesta afirmativa a la posible utilización de los fondos de reserva por parte de la Cooperativa, como propietaria de los mismos, “para conceder préstamos a corto plazo a los socios más necesitados”<sup>18</sup>.

### *El banquete de la vida*<sup>19</sup>

El banquete de la vida, la comida, la tierra. Ya hemos citado a Costa y a Vives pero conviene insistir en la razón de la lucha por ese banquete, que es el fondo del artículo. Anselmo Lorenzo afirma: “Sólo porque existe, el hombre tiene derecho a vivir”, “existo, luego tengo derecho a ser”, parfrasea a Descartes, lo cual lleva consigo un deber por lo que la armonización de ese derecho y ese deber “es el objeto de la sociedad humana”<sup>20</sup>, armonía semejante a la mostrada por nuestro planeta<sup>21</sup>, siendo el trabajo el que modula del todo esa armonía<sup>22</sup> y los árboles “constituyen el primer grupo de obreros que se brindan a trabajar casi gratuitamente para la emancipación del agricultor. Son dóciles y poco gravosos. Jamás se entregan al descanso”<sup>23</sup>. Al hilo de esta reflexión José Villar tiene un artículo titulado “El árbol es nuestro hermano, campesinos” donde alude a lo apuntado por el regeneracionista: “La voz enérgica y vibrante de Costa enronqueció predicando en el desierto [...] Otra cosa hubiera sido si Costa hubiese batallado por el aumento del presupuesto nacional”<sup>24</sup>. Bien señalado del libro de Costa

<sup>17</sup> “En algunos pueblos, la municipalidad aprobaba la confiscación hecha por el comité y la dividía entre los campesinos pobres que ponían todo en común y creaban la colectividad libre y voluntariamente, dictando sus propias normas” (Navarro Comas, (1998-2000)).

<sup>18</sup> Estas últimas citas así como la información de los vaivenes como presidente de la Cooperativa en “Apuntes personales de José Villar”.

<sup>19</sup> El título de este subapartado es el título de un libro de Anselmo Lorenzo (1841-1914) quien fue un anarcosindicalista español, obrero tipógrafo, autodidacta, colaboró en la fundación española de la I Internacional (1870), conoció a Marx y Engels, se mantuvo fiel al anarquismo, difundió sus ideas y participó en la fundación de la CNT (Alicia Pérez, (coord.) 2003, t. 12).

<sup>20</sup> Esta cita y las dos anteriores en Anselmo Lorenzo, (no aparece datado), p. 11, 9 y 10, respectivamente.

<sup>21</sup> Esta idea me ha surgido por el título del libro *Nuestro Planeta* (1937) de Eliseo Reclús, perteneciente a la biblioteca de José Villar, admirado por éste.

<sup>22</sup> En un bosquejo biográfico de Joaquín Costa, (1911, p. XIII), Miguel Moya escribe: “El honor y la seguridad de la nación está en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño...”, después se extiende a otros menesteres pero comienza por la agricultura y la ganadería, justo lo que me enseñaron a mí y ése fue mi discurso de pequeño, sin embargo, de pequeño también existía la convicción de que “el labrador [el que cuidaba su tierra o la de otros, así indicaba mi padre su oficio en cualquier formulario] es un ser austero por naturaleza [...] ¿Para qué, pues, ha de ganar tanto como en la ciudad? ¿Por qué ha de calcular sus costos y sus beneficios igual que en una fábrica?” (Vicent Ventura, (marzo 1975), p. 35-36).

<sup>23</sup> Joaquín Costa, 1911, p. 10.

<sup>24</sup> Fernando Martín Polo, (ed.) 2008, p. 39-40.

*Agricultura armónica* todavía tres citas: “la Fuente y el pozo son la semilla del oasis, y el oasis es una semilla para la patria. Bien lo sabe la provincia de Murcia” y un deseo que lleva consigo la solución del agrario español: “Agricultores, a europeizarse” porque “la Agricultura es el arte de convertir las piedras en pan”, no en España donde “es todavía agricultura del siglo XV”<sup>25</sup> (de la rogativa, del transporte a lomo, del arado romano, del analfabeto, del cosechero hambriento, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique...).

Es en este momento (segunda mitad del s. XIX y principios del s. XX) cuando sindicatos y partidos se dan cuenta de que el banquete de la vida no es para todos, cuando se plantea la cuestión social, la resume el propio Costa citando a Henry George resumiendo “1.º, que la propiedad de los señoríos era un robo y no debía respetarse; 2.º, que en todo caso, esa propiedad, adquirida por los señores a título de Reconquista sobre los moros, quedaba transferida ahora al pueblo por el mismo título de Reconquista sobre los franceses [Guerra de la Independencia]”<sup>26</sup>, y como siempre con sus más y sus menos, pero para Costa: “El suelo no es susceptible de propiedad privada; los que se lo han apropiado cometieron una usurpación; y hay que rescatarlo para todos, para la comunidad social, debiendo ser el Jefe del Estado el encargado de la distribución de las tierras, arrendándolas por una renta moderada a todos los que quieran cultivarlas y en la proporción en que puedan hacerlo personalmente o con ayuda de su familia”<sup>27</sup>.

A partir de aquí, Costa comienza a dar ejemplos concretos y su posible solución: pagarle el doble al jornalero y que también trabaje por cuenta propia, o mejor en tierra concejil, así no será retribuido como bestia sino como hombre. Para realizar esto y ampliar la reforma agraria, propone: 1.º Escuelas de capataces y gañanes. 2.º Educación general<sup>28</sup>. 3.º Bancos agrícolas y territoriales. 4.º Régimen de movilización jurídica de la propiedad inmueble. 4.º Mejoramiento de los caminos de herradura y transformación del mayor número de ellos en caminos carreteros baratos. 6.º Revolución en el presupuesto de gastos de la nación. 7.º Extirpación, tan cruenta cuanto sea preciso para que resulte pronta y eficaz, del caciquismo, instaurando un régimen de verdadera justicia, y por tanto, de verdadera y efectiva libertad, donde cada cual se contente con lo suyo y respete lo de los demás... Con esto se aumentaría en el doble el salario anual del campesino<sup>29</sup>.

También plantea el caso de La Solana [pueblo de Ciudad Real] que ha recibido un legado de una persona rica cuyo destino debe recaer en “el Ayuntamiento o, lo que para el caso es igual, al vecindario”<sup>30</sup>, al tiempo escribe sobre la libertad concluyendo “que la libertad sin garbanzos no es libertad”<sup>31</sup>, lo que le da pie para razonar en distintas situaciones la causa, así: “el jornalero

---

<sup>25</sup> Joaquín Costa, 1911, p. 123 para esta cita y las dos anteriores y p. 81 para la primera.

<sup>26</sup> Joaquín Costa, 1912, p. 2.

<sup>27</sup> Joaquín Costa, 1912, p. 9.

<sup>28</sup> Aunque sea un apunte que puede considerarse tangencial, en la biblioteca de José Villar el único libro sobre educación encontrado se titula *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos* cuyo autor es Johann Einrich Pestalozzi, (1746, Zúrich-Suiza, 1827, Brugg-Suiza), coincide que el botánico Simón de Rojas Clemente, también de Titaguas, formó parte del Instituto Militar Pestalozziano que era de signo ilustrado y quizás por eso el Instituto únicamente duró en España poco más de un año (de 4 de noviembre de 1806 a 13 de enero de 1808). También el autor tenía una carpetilla con información interesante del botánico del pueblo, pero además he de añadir que el anarquista admiraba la profesión de pedagogo. No creo que sea ninguna coincidencia que José Villar tuviera este libro cuyo contenido se asemejaba al ideario pedagógico de Simón de Rojas Clemente y de cuya institución fue miembro.

<sup>29</sup> Joaquín Costa, 1912, p. 19.

<sup>30</sup> Joaquín Costa, 1912, p. 53 (n. al pie)

<sup>31</sup> Joaquín Costa, 1912, p. 54.

[...] aun con la ayuda de su familia, no gana lo estrictamente preciso para sustentarse”<sup>32</sup>, valora la manera de adjudicar el legado de La Solana: usufructos, no del dominio, y en el caso de que una municipalidad no tenga tierras suficientes de propios o de común la adquisición será por *compra* y *donativos*, adquisición en el segundo caso un tanto idealista; más realista le parece las primeras páginas del Génesis donde Dios le dice a Adán: “Comerás el pan con el sudor de tu frente”, y no con el de la frente ajena, con todo lo que lleva consigo<sup>33</sup>.

En fin, también aparece la solución al tema dada en Inglaterra, Dinamarca, Suiza y Francia; más complejo es el pensamiento de Henry George pues aparte de estar de acuerdo con Costa<sup>34</sup> —o viceversa más bien— respecto al disfrute de la tierra, su propiedad y a la cuestión social derivada, plantea incluso el derecho al uso de la luz y el aire, de la libertad, con unos razonamientos que son más bien filosofía pura<sup>35</sup>. Y hay un encuadramiento en el artículo de José Villar importante y es que centraliza las reivindicaciones, sobre todo, en la ciudad castellana, así redundando en lo mismo, el notario de Frómista asegura: “Detrás de la linde está la ley que esgrime su espada en defensa de la propiedad de los ricos contra el trabajo de los pobres”<sup>36</sup>, o bien, “sí que es verdad que también hay casas amplias y bonitas, pero esas no son para los pobres que van al café. Esas son para los señoritos que van al casino”<sup>37</sup>, aparecen consideraciones económicas puntuales, y una nota que aparece en la ciudad castellana es que el verdugo no es el capitalista empresario que tiene el dinero sino el rentista que posee las tierras. Un capitalista puede arruinarse por una huelga por lo que los trabajadores pasarán más hambre, la solución no es la huelga, habría que aliarse con él para combatir a la renta. Un libro curioso que debió utilizar José Sánchez es el tema del sentimiento de la riqueza en Castilla basándose en los cantares de gesta, romances viejos, crónicas, viajes, fueros<sup>38</sup>.

Inevitablemente llegamos a Gerald Brenan, que se aproxima más a la lucha por conquistar ese banquete de la vida que a las causas primeras de no estar en él. Aunque la frontera es muy difusa, lo cierto es que con la aportación de Brenan nos acercamos más en el tiempo al artículo objeto de esta introducción. Ya habla de alzamientos (en 1840, 1855, 1857, 1861 y 1865) en Castilla y Aragón especificando que el de 1857 había sido dirigido por unos cuantos estudiantes con una represión muy cruenta e igualmente de la organización de la cuestión agraria a lo largo de la historia de España.

E incluso aunque no nombra a todos los estudiosos del tema citados por Costa asume sus postulados, así no cita a Henry George<sup>39</sup> aunque siempre estuvo de acuerdo de que en los

<sup>32</sup> Joaquín Costa, 1912, p. 57.

<sup>33</sup> Joaquín Costa, 1912, p. 145.

<sup>34</sup> Llega a decir: “La tierra, único sólido y natural elemento para nosotros, la que nos produce a todos y la madre que a todos nos sustenta y amamanta; esa madre en cuyas entrañas hemos tomado cuerpo y a cuyo regazo todos hemos de volver; que es nuestro punto de apoyo, nuestro granero, nuestro taller, nuestra despensa, nuestro almacén y fundamento y enlace de todos los elementos y fuerzas naturales; de la cual todo cuanto podemos producir ha de ser extraído; sin la que no podríamos ni aun respirar el aire necesario a nuestros pulmones ni gozar de la luz necesaria para nuestros ojos; el elemento prerrequerido para toda vida y acción humanas” (Hery George, 1910, t. II, p. 51-52).

<sup>35</sup> Hery George, 1910, t. II, p. 22 y 40-51.

<sup>36</sup> Senador Gómez 1918, p. 24.

<sup>37</sup> Senador Gómez 1918, p. 141-142.

<sup>38</sup> Pedro Corominas, 1917.

<sup>39</sup> Henry George, (1839-1897) fue un “economista y político estadounidense [...] propuso como solución para remediar el desorden capitalista el impuesto único sobre la renta de la tierra. Esta idea tan simple tuvo un éxito enorme precisamente por su simplicidad, no sólo en EE.UU. sino en todo el mundo” (Alicia Pérez, (coor.) 2003, t. 9). En su biblioteca Villar Sánchez poseía de este autor *Un filósofo perplejo* (1910), Barcelona, Enrich y C.<sup>a</sup> (dos tomos).

lugares donde hay mucha riqueza paralelamente existen muchas bolsas de pobreza. Villar Sánchez no entra en detalles de cómo nacionalizar la tierra como lo hace el Dr. Alfred Rusell Wallace<sup>40</sup> y otros, debido al objetivo propuesto que no es otro que la lucha histórica de la clase trabajadora para conseguir la colectivización de la tierra, teniendo siempre como punto de mira el momento que le tocó vivir.

Así por sus páginas pasan personas como Sánchez Albornoz<sup>41</sup>, Lizcano, el siempre recurrente Costa<sup>42</sup> y muchos otros, pero también el devenir histórico de la época pre-romana y el posterior protagonismo de la Iglesia (humanista en sus principios y pactista con el poder político más tarde). En el encuadre del Colectivismo Agrario Villar Sánchez destaca los principios en el nomadismo por la necesidad de ayuda y solidaridad necesaria ante las situaciones adversas de la naturaleza: heladas, sequía, pedrisco, etc., que hacía que se tuvieran que repartir las cosechas habidas entre los habitantes de una comunidad.

Mucho más cercana en el tiempo aparece la propiedad colectiva calificada como “bienes de propios” que, en sustancia, “eran propiedades del municipio, mayoritariamente de carácter forestal o de pastos y tenía como finalidad ayudar a los gastos de la municipalidad con los frutos de los pastos o las subastas de pinos u otros árboles maderables” (p. 3), fórmula vigente cuando José Villar escribía este opúsculo, en parte de Galicia y en el norte del interior de Valencia, entre cuyos municipios está Titaguas, el pueblo de Villar Sánchez, zonas éstas que se salvaron de la Desamortización de Mendizábal<sup>43</sup>. (Actualmente los pastos salen a subasta y las ganancias

---

<sup>40</sup> A. R. Wallace era un naturalista, autor de la obra *Land nationalisation, its necessity and its aims* (*Nacionalización de la tierra, necesidad de ella y sus fines*), 1882. Según él, “el Estado habría de pagar a los propietarios actuales y a sus hijos y nietos la renta correspondiente a las fincas expropiadas, igual a la que percibían por ellas en la fecha de su nacionalización” (Joaquín Costa, 1918, p. 11).

<sup>41</sup> Claudio Sánchez Albornoz (Madrid, 1893-Ávila, 1984) fue un historiador de la Edad Media española, discípulo de Ramón Menéndez Pidal, fue catedrático de la Universidad de Barcelona, de la de Madrid y Valladolid, diputado por *Acción Republicana* tuvo que exiliarse en Francia (Burdeos) y luego a Argentina (Buenos Aires) donde fundó los *Cuadernos de historia de España* (1944). Inició y después dirigió la *Historia de España* de Espasa-Calpe. Su obra más importante es *España, un enigma histórico*. (Jaime Jaime Alvar 2004, t. 20).

<sup>42</sup> Joaquín Costa (Monzón, 1846-Graus, 1911). “Liberal y republicano, nació en Monzón de familia de campesinos no propietarios y murió en Graus, después de haberse convertido en un conocido intelectual y creador de opinión. Polemista y polígrafo, su gran preocupación a lo largo de las diversas etapas que atravesó su práctica política fue el modo de transformar la España agraria. Había estudiado tarde, después de haber desempeñado varios trabajos. Su viaje a París en 1867, con una beca, le marcaría durante mucho tiempo. Se licenció en Derecho en la Universidad Central en 1872, y un año más tarde en Filosofía y Letras, siendo doctor en 1874. A través de la Universidad y de Francisco Giner, entró en contacto con el círculo de liberales de cátedra [...] Impulsó la política africanista de los primeros años de la Restauración, aunque no encontraría en los gobiernos el apoyo pretendido [...] Sus escritos son variados y reflejan bien las tendencias de la época [...], se desengañó de la política y] publicó *Colectivismo agrario en España* (1897-1898) [...] y el muy importante ensayo sociológico *Oligarquía y caciquismo como la actual forma de gobierno de España* (1901-1902). Como político republicano se haría entonces muy popular [...] Propuestas de modernización de aliento regeneracionista [...] como la política hidráulica [...] Por Unión Republicana fue diputado en 1903, pero renunció a la política y se retiró a Graus un año después” (Jaime Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 19).

<sup>43</sup> La Desamortización de Mendizábal se realizó en 1836 y significó la extinción de las órdenes religiosas y la incautación de sus bienes por el Estado que revendió estos bienes a los ricos por precios ridículos, algo tan nefasto como cuenta Pascual Carrión sobre las tierras que se iban transformando de secano en regadío, ya desde 1918, que pasaban a los propietarios adinerados y no a los modestos (Verdú (marzo 1975), p. 59). Pascual Carrión influyó en el diseño de la mayor parte de las cooperativas de las comarcas de La Serranía y La Plana-Utiel de Valencia y probablemente en las de otras comunidades. “Pascual Carrión y Carrión (Sax, provincia de Alicante, 3 de noviembre de 1891-Valencia, 15 de septiembre de 1976) fue un ingeniero agrónomo español que destacó a principios del siglo XX por ser uno de los promotores de la Ley de Reforma Agraria de la Segunda República, integrando la Comisión Técnica de elaborar el anteproyecto” [...] “Tras la finalización de la Guerra Civil, fue detenido, depurado e inhabilitado, y se le envió destinado a Requena, desde 1941 hasta su jubilación

de las maderadas revierten al Ayuntamiento, o sea, a la comunidad aunque es poco lo que se gana.)

El autor alude a otras variantes del colectivismo, las específicamente agrícolas, aunque se interesa en particular por el colectivismo donde “la propiedad comunitaria o municipal se trabajaba por todos los integrantes de la entidad y se repartían equitativamente el producto del trabajo de todos”<sup>44</sup> (p. 3) pero que en tiempos muy antiguos, el pueblo no participaba en las decisiones, siendo el perdedor nato por lo que sus contadas protestas eran duramente reprimidas y la derrota y la represión inevitables. Es de esta manera como comienza el tratamiento de la lucha de la clase trabajadora por acabar contra el monopolio de la tierra y de la explotación del hombre por el hombre. En este aspecto en el principio era la esclavitud de la gente trabajadora, la cual, a falta de datos concretos, se supone que fue evolucionando llegando a levantamientos colectivos contra la explotación. Más tarde (hablamos de los años 30 del siglo pasado) los esclavos de la tierra continúan pero de otra manera, pues “los estamentos que en la actualidad detentan la tierra son plutócratas integrados en grupos de presión político-social, que se mueven en la penumbra, manejando los resortes del poder en todas sus manifestaciones en base a que los asalariados lo sean por los siglos de los siglos y ellos los dueños de vidas y haciendas mientras haya un soplo de vida sobre la tierra” (p. 4-5).

Es a finales del siglo XIX y ya bien entrados en el XX cuando se produjo un “mesianismo revolucionario”, “de misticismo en las ideas y en la práctica”, llegó a existir “un ingenuo voluntarismo revolucionario”. “Después de la Revolución, en todos los hombres brillaría la verdad resplandeciente que iluminaba el alma de los conversos<sup>45</sup>”. Más tarde ya hubo menos intentos de construcción de instituciones, en todo caso se pueden citar algunas como la Escuela Moderna de Ferrer Guardia y los Ateneos Libertarios.

### ***La lucha por sentarse a la mesa***

De todo lo expuesto, los primeros levantamientos esporádicos de la clase trabajadora, sin organización ni ideario, lenta y trabajosa y estimulada a la par “por la crudeza de los parásitos de la sociedad” (p. 5). Así hasta llegar a las colectividades de la Guerra de 1936, va citando alzamientos revolucionarios entre los siglos XIV al XVI, los levantamientos de los comuneros de Castilla, las municipalidades vascas, las germanías de los valencianos, bases del avance posterior en el tema que nos ocupa. Destaca una de las primeras reacciones populares en la cual el pueblo, hartado de pagar tantos impuestos, se echó a la calle dirigidos por Fernando Martínez en Sevilla y extendiéndose por la mayor parte de Andalucía. Evidentemente no podía dejar de citarse Fuenteovejuna donde todo el pueblo, en 1746, hace lo propio para matar a Hernán Gómez, el nuevo Comendador de Calatrava (a él y a sus guardianes) tras haber pedido unos tributos inmensos y violado a las esposas e hijas de los vecinos, el pueblo asumió en bloque todo lo sucedido (“Fuenteovejuna todos a una”) y fue, según Villar Sánchez, la primera vez que actuó como tal. Antes, en 1652<sup>46</sup>, estalló en Córdoba el motín del hambre, era crónica y de

---

en 1961” (*Enciclopedia Wikipedia*, 15-10-2017). José Villar y él llegaron a conocerse.

<sup>44</sup> Las páginas del trabajo de José Villar van numeradas entre paréntesis al final de la cita. También deseo indicar que en la segunda parte, en el artículo específico de José Villar, las notas al pie son del editor, ya se indican en las mismas o bien, han sido extraídas, igualmente por el editor, en este caso se cita su procedencia.

<sup>45</sup> Todas las citas de este párrafo de Juan Maestre Alfonso, (19 de mayo de 1973), p. 21 y 23. Me ha parecido no glosar estas citas pues hablan por sí solas.

<sup>46</sup> Una de las demostraciones de que este trabajo no estaba acabado ni pulido es el hecho de que cronológicamente este hecho debería estar antes que el de Fuenteovejuna. Aprovecho también para indicar que alguna falta de ortografía o errata ha sido corregida directamente, sin indicarla.

grandes dimensiones, incluso en toda Andalucía, las personas morían de inanición en la vía pública, los que lograban sobrevivir comían hierbas, raíces y lo que había en la basura, evidentemente “en Madrid la familia real y los zánganos de la Corte, así como la burocracia, la burguesía, la nobleza y los altos dignatarios de la Iglesia, se regalaban con comidas pantagruélicas” (p. 7) y fiestas. Y como es natural vino la rebeldía del pueblo que llegó a dominar la situación en las zonas rurales y en la capital, lo que obligó al rey a sustituir a las autoridades locales y a enviar el trigo necesario para paliar el hambre aunque, tras este hartazgo, todo volvió a la situación anterior.

Pero no toda revuelta iba a ser provocada por el hambre, también la ideología de Proudhon, Saint Simón, Fourier, Cabet<sup>47</sup>, entre otros, iba calando en los campesinos, incluyendo el canto de *La Internacional* en Cataluña, Madrid y Andalucía. De esta manera se insurreccionan los campesinos de Leja [Loja, Granada] e Iznájar [Córdoba], y los pueblos colindantes dirigidos por Pérez del Álamo<sup>48</sup>, veterinario de profesión, en 1861 e inspirados, en parte, en los principios de los pensadores citados, en este caso el motivo fue la acumulación en manos muertas, dado que el ochenta por cien de la tierra se hallaba en poder de la nobleza, los terratenientes y las órdenes religiosas. Pérez del Álamo y sus hombres empuñaron las armas en pro de un reparto más igualitario de la tierra y por ideas de libertad y progreso social.

No todo había de ser de los ricos. A Pérez del Álamo le faltó la cooperación del resto de Andalucía, de haberlo hecho hablaríamos de revolución social, pero al final se disolvieron al llegar militares de las principales ciudades andaluzas, lo cierto es que se iba hacia adelante en la lucha por colectivizar la tierra, de hecho por la influencia de Francia se constituyó “La Cooperativa de Agricultores del Campo La Verdad”. En sus estatutos se prohibían los asalariados, excepto para los que no tuvieran trabajo. La experiencia tuvo lugar en 1870 y la fomentó Fernando Garrido<sup>49</sup>. En 1873, en Montilla [Córdoba], los potentados crearon una

---

<sup>47</sup> El conde de Saint-Simon, Claude-Henri de Rouvroy (1760-1825) fue un economista y sociólogo francés que luchó por la independencia americana; al estallar la revolución francesa renunció a su título de conde aunque no se implicó en ella; al principio trató de estructurar la sociedad desde el punto de vista científico y filosófico para que la sociedad clarificara su futuro con una manera de planificación de la economía para obtener el bienestar general.

Charles Fourier (1772-1837) fue un teórico francés del socialismo utópico. Al margen de la corriente filosófica de la época (marcada por la revolución francesa) esbozó una teoría social para la obtención de una sociedad más feliz y humana. En su *Théorie des quatre mouvements et des destinées générales* (1808) planteó las bases del *falansterio* (grupo de personas que habitaban en un edificio común) y en otras obras un nuevo régimen social en armonía con las leyes generales del universo.

Étienne Cabet (1788-1856). Político y teórico socialista francés, participó en la revolución de 1830, fue condenado por unos artículos refugiándose en Gran Bretaña donde le influyó Owen; en *Voyage en Icarie* (1840) defiende la colectivización de los medios de la producción y estudia la creación de una sociedad comunista ideal, lo que intentó en Texas e Illinois fracasando en su proyecto. Narciso Monturiol introdujo sus ideas en España. (Los datos de esta reseña biográfica y de las dos anteriores en Alicia Pérez, (coord.) 2003, t. 18, 8 y 3 respectivamente.)

<sup>48</sup> Rafael Pérez del Álamo (¿?-1911) “Líder de una de las más importantes sublevaciones campesinas (*jacquerie*). Albéitar o veterinario de Loja, feudo del líder moderado Narváez, militante republicano, en 1860 formó parte de una conspiración republicana fraguada en la cercana Córdoba, y, tras un motín popular, se le decretó la prisión, pero escapó y, en plena época de recolección, en el verano, precipitó un levantamiento popular en Loja e Iznájar a favor de la república, aumentando el contingente de sublevados hasta varios miles de campesinos, prácticamente toda la comarca. Su acción fue rechazada por los progresistas y los demócratas, y calificada de socialista” (Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 20).

<sup>49</sup> Fernando Garrido y Tortosa (Cartagena, 1821-Córdoba, 1883). Pertenece al primer socialismo español, de familia liberal e ilustrada, entra en contacto con un grupo de ideas fourieristas dirigidos por Joaquín Andreu. Marcha a Madrid donde predica esta corriente socialista; en 1848 se le denuncia por la publicación del folleto *La Defensa del Socialismo* y por su presunta participación en sociedades secretas, [igualmente la FAI se consideraba sociedad secreta como la Alianza de la Democracia Social, fundada por Bakunin]. Tras un año en la

partida represiva llamada “Partida de la Porra” que pegaban cuarenta golpes de porra a la más simple desviación o por no seguir las maneras consuetudinarias, llegando a entrar a los casinos a echar a golpes a los liberales<sup>50</sup>. La muerte de un niño de ocho años provocó un levantamiento al tiempo que se reivindicaba la justicia social frente al caciquismo, la Guardia Civil hubo de acuartelarse y la “Partida de la Porra” esconderse pero a la postre al no ser secundados por las poblaciones vecinas los refuerzos armados enviados al pueblo sofocaron la rebelión con la consiguiente represión, antes los federales anarquistas hicieron que el pueblo se levantara, destruyera los bienes de los ricos y matara a algunos de estos tiranos, según especifica Gerald Brenan.

Aparte de los andaluces también en Cataluña hubo muchas rebeliones de payeses. El agricultor catalán estaba oprimido a comienzos del siglo XIV, hasta el punto de que en el Concilio de Tarragona de 1370, al hombre del campo se le asignó el estatus de siervo, sin poder ser sacerdote e imponiéndole penas incluso de cadena perpetua si entraban a alguna congregación eclesiástica.

Tal estado tan vejatorio sólo podía engendrar acciones de protesta con actos de desacato que se inician a finales del siglo XIV, que se repiten desde 1380 hasta 1455, elevando su importancia desde 1462 hasta 1486 lo cual obligó a Fernando II a eximir a “los payeses de Remença”<sup>51</sup> de esa servidumbre y ese trato vejatorio. En los siglos XVI y XVII, los campesinos agobiados se solían tirar al monte a título individual, parecido a los bandoleros andaluces. Era la única manera que les quedaba para defender sus intereses y sus personas.

Y llegamos a 1931, al tiempo de la Segunda República. El resumen que puede hacerse de este periodo desde la perspectiva de José Villar Sánchez se condensa en que “fue obra del pueblo y saludada por el mismo con enfervorizada alegría. Sin embargo, la decepción no tardó en producirse” (p. 13), es decir, más de lo visto hasta de aquí; probablemente muchos de los que lean este trabajo no estarán de acuerdo con su autor, de todos es sabido el desacuerdo entre la CNT y la UGT y la rivalidad de los anarquistas con los comunistas aunque de este último tema no habla. Recuerdo que me comentaba que la República de los Trabajadores (como así se definía en el artículo 1.º de la Constitución) traicionó al pueblo, por lo tanto, se transformó en “República de la burguesía y de los latifundistas” (p. 13). Pero vayamos a la pequeña reseña de los hechos relatados por Villar Sánchez.

---

cárcel, en 1851 parte a Londres donde forma parte del Comité Democrático Internacional, después vuelve a España y propugna una democracia antimonárquica; tras varias vicisitudes ha de vivir en Lisboa, Londres y París, volviendo a España tras la revolución de 1868, es diputado por el partido demócrata, en la primera República es nombrado intendente general en Filipinas y vive más tarde en Lisboa y París donde se dedica sobre todo a pintar y escribir (Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 19).

<sup>50</sup> Lo hacían cantando el trágala aunque la información suministrada por José Villar no es la misma que en otras fuentes, así en la *Enciclopedia Wikipedia* aparece que “fue un grupo de agitadores violentos al servicio del Partido Progresista español, que surgió en Madrid al calor de la Revolución de 1868 para reprimir a la oposición del Gobierno Provisional y defender la candidatura de Amadeo de Saboya al trono de España [lo hacían cantando el trágala...] Tras la abdicación de Amadeo en 1873, la partida pasó a apoyar las pretensiones del príncipe Alfonso, a cuyos partidarios había atacado hasta entonces.” (10-9-2017). Según Gerald Brenan su “misión consistía en controlar las elecciones y apalea a todo el que quisiera molestar a sus dueños” y se hacían llamar según el nombre del partido que estaba en el poder y así tenían garantizado el apoyo de la Guardia Civil (Gerald Brenan, 2011, t. 1, p. 276).

<sup>51</sup> “Los payeses de remença eran campesinos de las tierras catalanas, que tenían como rasgo más característico el trabajo en tierras ajenas, a las que se hallaban adscritos con carácter hereditario. No obstante podían liberarse de esa adscripción, mediante el pago de una redención, la denominada ‘remença’. Es posible que los payeses de remença procedan de los colonos adscritos de los tiempos romanos y visigodos, aunque quizá fueran inicialmente cultivadores libres que terminaron por caer bajo la dependencia de los grandes señores de la tierra” (Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 20).

En el artículo los republicanos no pasaban de las maniobras electoralistas y de declaraciones retóricas. “Los jefes del Partido socialista y de la UGT centraban sus objetivos en hostilizar a la CNT, reventando todos sus planteamientos reivindicativos, y en coleccionar el máximo de momias, léase cargos retribuidos” (p. 13). Y la reforma agraria no pasó de los papeleos. La parcialidad de los socialistas hacia la UGT era evidente con el consiguiente boicot a la CNT, total que ante esta traición al pueblo (que hizo posible la caída de la monarquía), los cenetistas tomaron la decisión de dar el paso revolucionario.

El 8 de enero de 1932 se produjo un levantamiento cuando los mineros anarcosindicalistas del Alto Llobregat y en Aragón, Levante y Andalucía, prendieron la mecha de la revolución, junto con otras organizaciones pertenecientes a la CNT, constituyó el primer acto revolucionario tendente a articular una sociedad diferente a la burguesa, y el primero en hacer tambalear los pilares de la II República, lanzándose a la calle deseosos de renovación y de justicia. Cinco días de auténtica libertad, en los que el pueblo fue dueño de sus destinos. “La revolución se extinguió yugulada por las fuerzas pretorianas al servicio de la República” (p. 15). La represión consiguiente al fracaso enardeció los ánimos y ayudó a asentar el proceso revolucionario, también la falta de coordinación entre las distintas Regionales comprometidas y el poco espíritu revolucionario de algún sector.

La República burguesa no es capaz de superar la crisis, no tiene perspectivas claras ni horizontes coherentes, los políticos están corrompidos y el “enchufismo” es lo que manda, el clima social está enrarecido, hay evasión de capitales, ni el gobierno ni el Partido Socialista pueden parar la situación, el clero y la oligarquía desean generar el caos, muchas fábricas cierran, también por la crisis internacional de 1929, los líderes contemporizan con los privilegiados, los latifundistas y burgueses se han impuesto, de ahí el hambre y la revolución que comienza con los ferroviarios que ante los salarios de hambre dan un ultimátum al gobierno que no cumple y el día 8 de enero se levantan en armas los ferroviarios, grandes sectores de campesinos y obreros industriales. Atacan cuarteles de la Guardia Civil, y muchos archivos notariales y municipales y Registros de la Propiedad son incendiados, al mismo tiempo se crean Comunas Libertarias donde vencieron los insurrectos. “En Ripoll, por ejemplo, los trabajadores toman el Ayuntamiento, en cuyas balconadas izan la bandera roja y negra, proclaman la convivencia igualitaria bajo la égida de la Revolución; decretan la abolición de la moneda, así como la explotación humana. En Lérida, Valencia y sus alrededores, al igual que en Aragón, el movimiento emancipador tuvo profundas y aún victoriosas repercusiones, lamentablemente por poco tiempo. En las poblaciones de Pedralba, Tabernes de Valldigna, Ribarroja, no muy distantes de Valencia, el alzamiento revistió singular envergadura, así como en diversas poblaciones de Andalucía” (p. 17).

Y ya más tarde lo de siempre, represión y derrota y donde más se cristalizó fue en Casas Viejas [Cádiz] en la choza de “Seisdedos”<sup>52</sup>, murieron algunos campesinos y una mujer, La Libertaria,

---

<sup>52</sup> Los sucesos de Casas Viejas sucedieron sobre el 9 de enero de 1933 cuando grupos anarquistas se levantaron en diferentes lugares de España. Donde más repercusión tuvo fue en la provincia de Cádiz. En Casas Viejas los campesinos destituyeron al alcalde y dieron muerte a dos guardias civiles. Después de llegar los refuerzos las fuerzas del orden pudieron controlar la situación pero un anarquista apodado “Seisdedos” se atrincheró en su casa junto a otras personas. El capitán Rojas, de la Guardia de Asalto, ordenó incendiar la casa y asaltarla lo que provocó la muerte de casi todos los amotinados. Enseguida otros doce hombres fueron arrestados y ejecutados. Al final fueron 22 campesinos y tres guardias civiles muertos, lo que fue utilizado por la oposición para atacar al gobierno y provocar una gran crisis política hasta el punto de que, por el prestigio que perdieron con los acontecimientos de Casas Viejas, los socialistas se negaron a participar en las elecciones de 1933 con el resto de partidos de izquierdas por lo que ganó la derecha, además “a la hora de influir en cualquier medida de reforma agraria y el convencimiento de que los estaban haciendo impopulares ante sus mismos partidarios, provocaron

carbonizados al ser quemada la choza en que se habían hecho fuertes. Con estas muertes se acabaron las esperanzas republicanas.

Fue determinante la campaña incesante por la abstención propugnada a través de la prensa y los mítines de la CNT y la FAI para que las derechas triunfaran en las elecciones de 1935. El recuerdo de la salvaje masacre de Casas Viejas tuvo su influencia así como la represión que se llevaba a cabo contra los anarquistas.

Esta campaña abstencionista influyó en los trabajadores hasta el punto de que únicamente votó el 50 % del censo electoral. El objetivo de la campaña llevaba consigo el compromiso de provocar la revolución, como salida a la difícilísima situación económica y político-social. Así se hizo. La CNT y la FAI, lanzaron un manifiesto incitando al pueblo a la insurrección armada (p. 18). En fin, hablando del hecho él me hablaba con un sentido ácrata, su opinión era “que no se solucionan los problemas echando papeletas a una olla”.

### *Espagne libertaire*

Para quien esté interesado en el tema quería añadir que el libro más completo que seguramente se ha publicado sobre colectivismo se titula *Espagne libertaire*, cuyo autor es G. Leval y publicado en Antony (Francia), que comienza: “Voici les faits: une révolution sociale incomparablement plus profonde que toutes celles qui l’ont précédée a eu lieu dans un pays dont on a beaucoup parlé durant les années 1936-1939: l’Espagne [...] la révolution espagnole a réalisé le communisme libertaire”<sup>53</sup> [He aquí los hechos: una revolución social incomparablemente más profunda que todas las que la han precedido tuvo lugar en un país del que se habló mucho durante los años 1936-1939: España [...] la revolución Española realizó el comunismo libertario]. El libro explica la filosofía del colectivismo, su lucha por conseguirlo a partir de 1870, la situación revolucionaria derivada de la Guerra de España, los resultados alcanzados con detalle en cada lugar donde los hubo (el pueblo de José Villar, Titaguas, también aparece como cabeza de la comarca en la realización del comunismo libertario). La sensación de optimismo y de éxito es grande, hasta que algunos significados anarquistas (Juan Peiró, Juan García Oliver, Juan López y Federica Montseny<sup>54</sup>) entraron en el gobierno de Largo

---

un descontento creciente entre los dirigentes del partido” (Gerald Brenan, 2011, t. II, p. 130).

<sup>53</sup> Gaston Leval 2013, p. 9. Y aunque sea una impostura para el lector, ya que he valorado el libro de G. Leval como el más completo encontrado sobre el tema, igualmente he de decir que el artículo de Juan Maestre Alfonso, (El colectivismo en España, p. 20-25. *Triunfo*, Madrid: Prensa periódica, S. A., 19 de mayo de 1973) es el que considero el complemento adecuado al artículo de José Villar Sánchez.

<sup>54</sup> Juan Peiró (Barcelona, 1887-València, 1942). “Dirigente de la CNT, muy volcado a la definición teórica e idelógica, conspiró contra Primo de Rivera y sufrió cárcel repetidamente, antes de la dictadura y durante ella. Contrario a los comités paritarios, se enfrentó a Pestaña que los defendía. Firmó el Manifiesto *contra la concepción catastrófica de la revolución*, en agosto de 1931, que dio pie a la escisión del anarcosindicalismo [...] y aceptó ser ministro de industria con Largo Caballero en noviembre de 1936, enfrentándose a la Generalitat [...] Se opuso a la hegemonía comunista en la Guerra Civil y denunció el acoso que el PCE ejercía sobre el POUM. En el exilio, activó la Junta de Auxilio para los Refugiados Españoles, hasta que lo detuvo la Gestapo en noviembre de 1940. Devuelto a la España de Franco, fue ejecutado en Paterna en julio de 1942 al negarse a colaborar con los sindicatos verticales” (Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 20).

Juan García Oliver (Reus, 1901-Guadalajara, México, 1980). “Entró en la CNT en 1919; fue parte del grupo anarcobolchevique ‘los Solidarios’ en 1922 y fundador de la FAI en 1927. Se mostró siempre partidario de una pureza extrema en las ideas, contrario a toda tentación de colaboracionismo con los reformistas y dispuesto para la revolución social para enfrentarse al golpe y la conspiración de los militares. En julio de 1936, de modo coherente, ayudó a la organización del Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña. A la altura de noviembre, no obstante, con la capital sitiada y la Generalitat incorporada a la política central de la República, se avino a entrar en el gabinete de Largo Caballero en la cartera de Justicia. Desde ahí crearía los Tribunales Populares.

Caballero<sup>55</sup> aunque la base se mantuvo fiel a su ideología debiendo hacer concesiones ante el acoso comunista que minaron la revolución en todos los sentidos y que originó el fracaso de la misma. No falta la autocrítica tras la derrota de la República ante las tropas de Franco, así, afirma que los líderes de la revolución anarquista no tenían la preparación necesaria para ocupar el liderazgo; otras razones de la derrota fueron la pírrica reforma agraria que obligó a las tremendas luchas libertarias que a su vez pudieron originar la respuesta fascista, también sugiere que los mejores hombres fueron movilizados para ir a la guerra o en tareas administrativas sintiendo los efectos de su ausencia.

En el recorrido del libro suele aparecer la comparación entre la revolución soviética y la española siendo superior y más pura la segunda, con una base mucho más preparada que la primera, estando convencido de que si se hubiera ganado la Guerra “l'économie aurait passé à peu près intégralement aux mains des travailleurs”<sup>56</sup> [la economía habría pasado más o menos

---

Durante su largo exilio en México, no lograría crear un partido capaz de definir la estrategia política de la central sindical CNT” (Jaime Alvar, J. (dir.) 2004, t. 19).

Juan López Sánchez “nacido en 1900 en Bullas, provincia de Murcia, fue miembro del grupo anarquista ‘Solidaridad’ y secretario del comité nacional de la Confederación Nacional del Trabajo en 1930. Formaba parte del grupo conocido como los treintistas, quienes pusieron en marcha la Federación Sindicalista Libertaria, que se constituyó formalmente el 25 de febrero de 1933, con Ángel Pestaña como secretario provisional. La Federación encuadraba los grupos llamados a veces posibilistas, moderados o reformistas. La FSL se reunió con la CNT en 1936. Durante la Guerra Civil fue uno de los cuatro ministros de la CNT en el segundo gobierno de Largo Caballero ocupando la cartera de Comercio.

Finalizada la contienda partirá a Sudamérica, para más tarde recalar en Inglaterra, donde formará parte de Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, intercambiando en más de una ocasión cartas con José Giral, Presidente de la República en el exilio. Finalmente en la última parte de su vida, regresará a Bullas donde residirá hasta su fallecimiento. Formó parte de la Alianza Democrática Española, junto con el coronel Segismundo Casado, el socialista Wenceslao Carrillo, una organización de oposición al franquismo moderada inspirada por Salvador de Madariaga.

Regresó a España en 1967, sin sufrir persecución y colaborando con el sindicalismo vertical franquista” (*Enciclopedia Wikipedia* (11-9-2017). Fue, pues, un cincopuntista.

Federica Montseny (Madrid, 1905-Toulouse, 1994). “Fue educada al margen de las convenciones de la escuela burguesa, y desarrolló un interés temprano por la teoría social y un agudo sentido de lo individual, dos características que la convertirían en una de las figuras más notorias del anarquismo español [...] Bajo la dictadura de Primo de Rivera se convirtió en un activo miembro de la FAI, abogando por la igualdad entre mujeres y hombres. Desplegó una gran actividad literaria [...] Aceptó formar parte del gobierno de Largo Caballero en la Guerra Civil (noviembre 1936-mayo 1937) encargándose de la cartera de Sanidad, lo que incluía evacuaciones y atención a los huérfanos. No fue partidaria de permanecer en el poder junto con los republicanos [...] Afincada en Toulouse, escribió en el exilio y sólo regresó a España tras la muerte de Franco” (Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 20).

<sup>55</sup> Francisco Largo Caballero (Madrid, 1869-París, 1946). Importante dirigente socialista, trabajó desde niño y se afilió a UGT en 1890 y al PSOE en 1894, siempre ligado a la actividad sindical [...] Tuvo diversos cargos de responsabilidad en la UGT hasta ser elegido en 1918 su secretario general, cargo que detentó durante veinte años. Siempre enemigo de la alianza con los republicanos, partidario en cambio de una acción conjunta con los anarcosindicalistas y de la participación en el gobierno (bajo la dictadura de Primo de Rivera incluso) con tal de defender los derechos de los trabajadores, sólo en 1930; suspendiendo su anterior trayectoria, siguió a Indalecio Prieto y se acercó a los republicanos en su huelga contra la Monarquía. Se opuso al ingreso en la III Internacional y fue enemigo acérrimo de los comunistas hasta que propugnó, en septiembre de 1936, la alianza antifascista que llevaría al Frente Popular. Fue ministro de Trabajo bajo la República, iniciando mejoras económicas, sociales y laborales que chocaron con fuertes resistencias. Desde ese doble liderazgo, con la influencia de Araquistain que proponía un giro a la izquierda, preparó la Revolución de octubre, tras de cuyo fracaso, en 1935, dejó la presidencia del PSOE, imponiendo entonces de nuevo Prieto su estrategia de coalición. Al estallar la Guerra Civil, tomó una parte activa, fundamental, en la movilización sindical y la organización de las milicias, mas habría de enfrentarse con el PCE en mayo de 1937 al no colaborar en la supresión del POUM, como jefe de gobierno que era desde septiembre de 1936 [...] Recluido en un campo de concentración, fue liberado sólo al terminar la Segunda Guerra Mundial, en 1945. Nunca, ni en el exilio, dejaría de oponerse a su correligionario Negrín. En 1978 fue trasladado al cementerio civil de Madrid” (Jaime Alvar, (dir.) 2004, t. 20).

<sup>56</sup> Gaston Leval 2013, p. 395.

íntegramente a las manos de los trabajadores]. Antes había señalado que la española, además, fue multiforme, que la uniformidad no impidió la diversidad (diversidad en la unidad), hablando de un federalismo extrañamente variado, algo, añadido yo, consustancial al anarquismo. En resumen: “Notre oeuvre constructive révolutionnaire a été détruite par la victoire franquiste et le sabotage et trahison de Staline et de ses agents. Mais elle reste dans l’histoire comme un exemple, et une preuve qu’il est possible d’éviter les étapes dictatoriales lorsqu’on sait organiser rapidement la société nouvelle”<sup>57</sup> [Nuestra obra constructiva revolucionaria fue destruida por la victoria franquista y el sabotaje y la traición de Stalin y de sus agentes. Pero queda en la historia como un ejemplo, y una prueba de que es posible evitar las etapas dictatoriales cuando se sabe organizar la nueva sociedad...]. Un poco más adelante afirma que los obsesos con la dictadura no tienen ni idea de cómo organizar la vida tras el capitalismo y que “comme fit Lenine, ils organiseraient très vite une police, une censure, et bientôt des camps de concentration” [como hizo Lenin, organizarían enseguida una policía, una censura y pronto campos de concentración]. Para acabar diciendo que una nueva vía se ha mostrado, una realización emergente que será “phare dont les révolutionnaires qui veulent émanciper l’homme, et non le réduire en un nouvel esclavage, devront suivre les lumières. S’il le font, notre écrasement d’hier sera largement compensé par les triomphes de demain”<sup>58</sup> [faro del que los revolucionarios que quieren emancipar al hombre y no reducirlo a una nueva esclavitud deberán seguir las luces. Si lo hacen nuestro aplastamiento de ayer será largamente recompensado por los triunfos de mañana].

## Bibliografía

ABAD DE SANTILLAN. C.N.T. sin barricadas, p. 19-20. *Cambio16*, Madrid-Barcelona: Información y publicaciones, S. A., Cambio 16, 22-28 Marzo 1976.

ALVAR, Jaime (dir.). *Historia de España*, El Mundo, Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa-Calpe, S. A., 2004, t. 19 y 20 .

BRENAN, Gerald. *El laberinto español*, dos tomos, ¿Madrid?: Diario Público, 2011.

COROMINAS, Pedro. *El sentimiento de la riqueza en Castilla*, Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1917.

COSTA, Joaquín. *Agricultura armónica*, Madrid: Biblioteca Costa, 1911.

COSTA, Joaquín. *La tierra y la cuestión social*, Madrid: Biblioteca Costa, 1912.

COSTA, Joaquín. *El Colectivismo Agrario en España*, Madrid: Biblioteca Costa, 1918.

*ENCICLOPEDIA Wikipedia*.

GEORGE, Henry. *Un filósofo perplejo*, dos tomos, Barcelona: Editores Enrich y c.<sup>a</sup>, 1892.

JIMÉNEZ, Miguel. Las colectividades aragonesas, p. 51-54. *Umbral*, París (10), Francia: 24 rue Sainte-Marthe, Abril 1970 (n.º 100 extraordinario).

LEVAL, G. *Espagne libertaire*, Antony (Francia): Éditions Tops / H.Trinquier, 2013.

<sup>57</sup> Gaston Leval 2013, p. 398-399.

<sup>58</sup> Gaston Leval 2013, p. 399.

LORENZO, Anselmo. *El banquete de la vida*, Barcelona: Vértice.

MAESTRE ALFONSO, Juan. *El colectivismo en España*, p. 20-25. *Triunfo*, Madrid: Prensa periódica, S. A., 19 de mayo de 1973.

MARTÍN POLO, Fernando (ed.). *Titaguas en el archivo de Salamanca*. Chulilla (Valencia): Krausse, 2008.

MUÑOZ MOLINA, Antonio. Un espíritu libre. *El País (Babelia)*, p. 15, Madrid: Prisa, S.A., 30 de septiembre de 2017.

NAVARRO COMAS, Rocío. Las colectividades agrarias en los folletos anarquistas de la Guerra civil española. *Hispania Nova*, número 1, Universidad de Salamanca, 2998-2000.

PÉREZ, Alicia (coor.). *Enciclopedia La*, El País, Madrid: Salvat Editores, 2003, t. 2, 3, 8, 9, 12, 16 y 18.

PESTALOZZI, Johann . *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*, ¿Madrid?: Ediciones de la lectura.

RECLÚS, Eliseo. *Nuestro planeta*, Valencia: Publicaciones “Estudios”, 1937.

TUSELL, Javier. *Historia de España*, El Mundo, Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa-Calpe, S. A., 2004, t. 15.

VENTURA, Vicent. *Contra la agricultura extensiva*, p. 35-36. *Cuadernos para el diálogo*, Jarama (Madrid): Edicusa, Marzo 1975.

VERDÚ, Vicente. *Entrevista con Pascual Carrión*, p. 57-60. *Cuadernos para el diálogo*, Jarama (Madrid): Edicusa, Marzo 1975.

VICENTE MOSQUETE, Teresa. *El movimiento cooperativo agrario en España*

VILLAR SÁNCHEZ, José. *Antecedentes Históricos del Colectivismo Agrario*, propiedad de su hijo José Villar Marín, ¿años 1970?

VILLAR SÁNCHEZ, José. “Apuntes personales”. Archivo de José Villar Sánchez, ¿1955?

VIVES, Juan Luis. *Escolta del alma*, México: Editorial Porrúa S.A., 1984.

## **Antecedentes históricos del colectivismo agrario**

José Villar Sánchez

Con una anticipación de dos siglos, nuestro sugerente pensador Flores Estrada se adelantó al manifiesto comunista de Marx y Engels, publicado en 1848, que nació superado por las formulaciones teóricas de Proudhon y Bakunin. Terció [Joaquín] Costa, transcurridos bastantes años, con su interesante obra titulada *El Colectivismo Agrario*, en la que trató de analizar y hasta presentó al colectivismo, no como una innovación, sino como una fecunda

experiencia histórica desarrollada en la Península Ibérica, con antecedentes significativos en nuestros pensadores del Renacimiento y con las prédicas de numerosas eminencias eclesiásticas en la Edad Media.

Indudablemente, existe una escuela española, sostenida, renovada y perfeccionada de manera espontánea, consuetudinariamente a través de las aportaciones de múltiples pensadores hispanos, que se inicia con Vives<sup>59</sup>, se perfila positivamente con Flores Estrada y se incentiva con las sugerencias de Costa, culminando eficaz y operativamente, las colectivizaciones realizadas en la experiencia de 1936-39.

Sánchez Albornoz dice: "La estructura social de Castilla del siglo XIII, revela que había en Castilla un pueblo con características sociales económicas y políticas sin par en Europa", añadiendo que "Castilla es un pueblo de hombres libres".

Lizcano, señala al mismo efecto: "Esos auténticos trabajadores caballeros españoles, que atendían mancomunadamente a sus colectividades o municipalidades campesinas a las necesidades de su economía agraria y amanecían mucho antes y más intensamente que en el resto de Europa a la conciencia de la libertad y comunidad natural del hombre, no solo estaban en su incesante lucha enfrentándose a un pueblo invasor, sino a la oligarquía renaciente entre sus propios compatriotas".

La brega fue tenazmente sostenida contra contradicciones vetustas y rutinas milenarias. Lo confirma Costa cuando dice: "Los labradores, braceros y... obreros de la industria y proletarios, que son en España más de 17 millones, han pagado con su sangre y oro en más de cien años de guerras, la civilización que disfrutaban el medio millón restante."

Con anterioridad a la época pre-romana, ya existían municipalidades y comunidades, coexistiendo con otras seculares de gestión autónoma y de origen consuetudinario, según testimonian documentos fiables. La Iglesia en esa época concreta, disponía de grandes extensiones de tierra, generalmente de considerable calidad. La cultivaban los monjes con sus propios medios, con la disciplina, el rigor y la rudeza consustancial a la Iglesia de entonces. En las comunidades integradas por seculares, primaba otro talante más progresivo y humano, cuyo esquema societario se fundaba en el trabajo compartido y en el reparto equitativo del fruto del mismo. La Iglesia, que pactó con los Césares romanos, se distanció de la base popular y sus creaciones agroeconómicas, dificultando el funcionamiento libre y solidario de las comunidades que se desenvolvían al margen de su ámbito. En esa tesitura reaccionaria se mantuvo hasta el Concilio Vaticano II<sup>60</sup>. En tan largo trecho histórico, la Iglesia Católica, a cara descubierta ha sido el soporte vital de la burguesía rural, artesanal e industrial, colaborando en su afianzamiento y en la consumación de sus trapacerías.

---

<sup>59</sup> Luis Vives (Valencia, 1492-Brujas, 1540). "Natural de Valencia, estudió en la universidad recientemente creada en esta ciudad. Por sus dotes intelectuales pronto pasó a estudiar a París, donde se especializó en filosofía y artes. Viajó continuamente desde entonces por toda Europa, reconocido como uno de los humanistas más preclaros. Finalmente se instaló en Lovaina, en cuya Universidad enseñó. Desde aquí trabó relación con las personalidades intelectuales más significadas de la época: Erasmo, Tomás Moro, Budeo o Juan Vergara, entre otros. Luis Vives participó del movimiento humanista [...] que, entonces, expresaba la necesidad de establecer la paz entre todos los príncipes cristianos. En aras de tal principio publicó numerosas obras que –desde las más diversas materias– incidían todas en el objetivo de asentar principios de tolerancia aun cuando se mantuviera incólume la ortodoxia de la fe" (Jaime Alvar, (dir.), 2004, t. 20).

<sup>60</sup> José Villar valoraba positivamente el paso que la Iglesia había dado con el Concilio Vaticano II, paso que, a la postre, se quedó en un intento (N. E.)

No resulta tarea fácil dar con el momento inicial de la propiedad comunal y municipal de la tierra y la explotación colectiva de la misma. Parece lógico suponer que no se dio esa modalidad hasta que se produjo la fijación de la tribu o del clan familiar en un terreno determinado. En tanto prevaleció el nomadismo es casi materialmente imposible el acceso a esa configuración de la propiedad de la tierra y el trabajarla comunitariamente.

En la distribución del producto de la propiedad comunitaria, se daban distintas fórmulas, todas por fijación consuetudinaria. Por ejemplo, la que se proyectaba solidariamente ante los fenómenos meteorológicos, tales como inundaciones, malas cosechas, como derivación de heladas, pedriscos, sequías etc. etc., repartiéndose entre los participantes los géneros cosechados.

Allá por 1898, cuando Costa dio a la publicidad los logros de sus pacientes investigaciones históricas, la mayor parte de esas comunidades habían desaparecido a impulsos de las voraces dentelladas de la Desamortización de Mendizábal. Dentro de las distintas formas de propiedad colectiva descritas por Costa, destaca la calificada como "bienes de propios", que en realidad eran propiedades del municipio, mayoritariamente de carácter forestal o de pastos y tenía como finalidad ayudar a los gastos de la municipalidad con los frutos de los pastos o las subastas de pinos u otros árboles maderables. Esta fórmula de municipalidad todavía está vigente en determinadas zonas de Galicia y en la parte norte de la provincia de Valencia; son las que pudieron escapar al descomunal despojo perpetrado por Mendizábal. Tal es el caso de Titaguas, Tuéjar, Chelva, Sinarcas, La Puebla de San Miguel, Aras de Alpuente etc. etc... En las poblaciones citadas con el ingreso que obtienen de las subastas de pastos y de pinos maderables, sufragan parte o la totalidad de sus presupuestos anuales.

Otras comunidades, las específicamente agrícolas, se desenvolvían de la siguiente forma: los participantes de la misma, que lo eran todos los vecindados en la villa, excepto, claro está, los potentados y terratenientes, tenían opción al disfrute individual de una porción de la tierra perteneciente a la entidad, quedando limitada a la considerada necesaria para el mantenimiento de la familia, válida vitaliciamente para el participante, debiendo retornar al mancomún al fallecimiento o extinción de la familia. Con ligeras variantes, otras parcelaban individualmente la tierra, sin facultades para enajenarla y con posibilidades de transmitirlas a sus descendientes. Desde luego, el módulo que más nos interesa es el que de alguna manera era una anticipación del colectivismo moderno, es decir, que la propiedad comunitaria o municipal se trabajaba por todos los integrantes de la entidad y se repartían equitativamente el producto del trabajo de todos.

En un pasado muy remoto, cuando el pueblo se hallaba sometido a la más abyecta e inhumana servidumbre, y aún mucho después, la historia la configuraban las clases acaudaladas integrantes de la oligarquía económica, la iglesia y los militares. En contadísimos actos intervenía el pueblo, a no ser de comparsa. Cuando lo hacía era para protagonizar acciones esporádicas de protesta, que eran suprimidas drásticamente con rudeza rayana en la criminalidad. Indudablemente, esas ráfagas de rebeldía, determinadas por el hambre y la ira, carecían de planes estratégicos, consiguientemente, de posibilidades de victoria. La derrota, era inevitable, como consecuencia del tremendo desajuste en la correlación de fuerzas e igualmente inevitable las terribles venganzas de los poderosos, heridos en su orgullo.

Por eso no hay testimonios contrastables en torno a las primeras reacciones que se produjeron en el alma de los primeros esclavos obligados a trabajar la tierra en provecho exclusivo de los primeros zánganos de la colmena social. Sin embargo, se puede afirmar, sin miedo a incurrir

en error, que lo hicieron contra su voluntad, con gesto agrio, a regañadientes.

Aun cuando el hombre en aquellos momentos, se hallaba en el principio de su primera infancia como tal, resultando inconcebible que doblara la cerviz de buen grado, la aceptación sin condiciones previas, de la esclavitud, no es admisible. No hay duda que fue la astucia amalgamada con la fuerza coactiva, el factor decisivo que impulsó al hombre primitivo a doblegarse ante su semejante. No es admisible que nadie acepte la esclavitud voluntariamente y sin resistencias.

Después... en la medida que fueron ensanchándose los límites de la inteligencia de los esclavos y evolucionando moralmente, el ultraje inferido por los usurpadores de las riquezas naturales, de seguro que levantaría ampollas en el alma de los siervos. Hasta culminar en levantamientos colectivos de las víctimas de la codicia humana. La ascensión por la empinada cuesta de la umbría no debió ser fácil. El camino recorrido desde entonces es enorme, impresionante, hallándose jalonado de hitos sangrientos y de terribles y masivas inmolaciones. Sin embargo, fundamentalmente, continúa habiendo esclavos del terruño y acumulación de este en manos inactivas. Lo que no presupone de ninguna manera que la lucha haya sido estéril.

Al correr de la historia se han protagonizado multitud de gestas heroicas contra el monopolio de la tierra y contra la explotación del hombre por el hombre. No obstante, como queda contado anteriormente, la tierra, en proporción considerable, continúa en poder de las minorías ociosas aunque la esclavitud de los que la trabajan revista otras características. Persiste la iniquidad, continúa el martirologio humano, con la seria agravante de que los primeros hombres que oficiaron de explotadores, eran rústicos jefes de tribu o cabezas visibles del clan familiar, posteriormente, señores feudales o de horca y cuchillo, mientras que los estamentos que en la actualidad detentan la tierra son plutócratas integrados en grupos de presión político-social, que se mueven en la penumbra, manejando los resortes del poder en todas sus manifestaciones en base a que los asalariados lo sean por los siglos de los siglos y ellos los dueños de vidas y haciendas mientras haya un soplo de vida sobre la tierra.

El campesinado español, castigado con la máxima dureza y explotado con exacerbado rigor, ha sido pródigo en levantamientos, generalmente esporádicos, de escasa efectividad liberadora. Hasta que fue perfilándose en la mente y en la conciencia de los pretéritos y vilipendiados unos objetivos concretos, enderezados a su completa emancipación, hubo que pasar mucho tiempo y no pocas pesadillas y contrariedades. En aquel estado de marasmo, de incultura y de opresión, los levantamientos no podían ser determinados más que por reacciones incontenibles y ráfagas de fogosa indignación. El acceso al razonamiento y a la formulación teórica de un ideario concreto, debió ser de elaboración lenta, muy trabajosa, aunque estimulada por la rudeza y la crueldad de los parásitos de la sociedad.

### ***La lucha por sentarse a la mesa***<sup>61</sup>

Las corrientes históricas propiciadoras de una sociedad igualitaria en el orden económico y libertaria en el político no han sido improvisadas y puestas en circulación en nuestro tiempo. Tienen raíces profundas y multitudinarias en periodos muy distantes del que corre. El rechazo absoluto de la propiedad de la tierra y la aspiración a un orden social más en consonancia con

---

<sup>61</sup> El título de este subapartado lo he puesto un servidor (también aparece en el estudio introductorio) pues pienso que da más coherencia al artículo y lo hace más comprensible (N. E.).

las necesidades básicas de la persona han tenido un desarrollo simultáneo. No podía ser de otra manera. La coexistencia del hambre y del hartazgo, personalizado el primero en los productores de toda la riqueza social y el segundo en los parásitos de la sociedad, representa una aberración tan monstruosa que no podía menos que originar la utopía y las ideaciones redentoras.

Las colectividades campesinas creadas en España al calor de la guerra revolucionaria iniciada en el agro el 18 de julio de 1936 no representan un invento original de quienes las constituyeron más que hasta cierto límite. Los conatos revolucionarios desarrollados en el campo hispano durante los siglos XIV y XVI son, hasta cierto punto, una anticipación de las transformaciones socioeconómicas realizadas durante la guerra en las zonas no ultrajadas por las hordas totalitarias internacionales. El levantamiento de los comuneros de Castilla, las municipalidades vascas, de las germanías en la región valenciana, también representa una anunciación de las ideologías revolucionarias modernas. No obstante, las deficiencias formativas y la presión estranguladora de un ambiente retardatorio y hostil a toda innovación, los hombres de entonces abrieron la primera brecha, luchando heroica y tenazmente contra los opresores de entonces y contra las mentalidades retardatorias, preparando el terreno para ulteriores avances. Si en el periodo histórico 1936-39 se luchó bravamente contra la reacción europea, defendiendo las colectivizaciones y las libertades esenciales del ser humano, en su tiempo, los comuneros castellanos, los vascos y los levantinos, cumplieron con ejemplar coraje y singular valentía ante el reto, que entonces tenía ya serios amagos y claras proyecciones de futuro.

Una de las primeras reacciones colectivas de que se tiene conocimiento histórico contra los abusos y desafueros de los detentadores de la riqueza social y natural se produjo a finales del siglo XIV y tuvo lugar en Sevilla. Fernando Martínez fue la palanca que movió al pueblo contra sus opresores y sus cancerberos, que en este caso concreto eran los judíos. Éstos oficiaban de recaudadores de tributos a las órdenes y en beneficio de las castas privilegiadas. Eran tan irritantes las exigencias que el pueblo, para no satisfacerlas, se tiró a la calle. El movimiento protestatario se extendió con inusitada celeridad, casi por toda Andalucía. El movimiento tenía unas perspectivas y un enfoque asaz limitado, sencillamente, el que permitía la mentalidad popular.

Los esclavos de entonces no se encontraban preparados para realizar empresas de mayor fuste. Los móviles del amotinamiento, además de la protesta por la presión tributaria, tenía otras de distinta naturaleza, entre las que cabría destacar el fanatismo religioso y el antisemitismo, dos causas poco significativas en nuestro tiempo. No tuvo, no podía tener grandes resonancias, solamente las inevitables de carácter represivo, la infructuosidad que lo motivaba y la represión sin contemplaciones.

Fuenteovejuna, 1746. Reina Enrique IV. Hernán Gómez, designado por el monarca Comendador de Calatrava, entra en Fuenteovejuna como un huracán devastador. Roba a mansalva a la vecindad, ayudado por sus sabuesos. Exige el pago de tributos exorbitantes. Por si esto fuera poco, viola a las hijas y esposas de los vecinos. La lujuria le domina, además de los deseos incontenibles de atesorar riquezas. Tanta ofensa inferida y de tan singular naturaleza contra menestrales y pueblo llano colma la paciencia de todos incitando a la rebelión, única manera de poner coto a tanta ignominia desatada. La población en masa se lanza a la calle contra el Comendador blandiendo palos, cuchillos y otros objetos de la más variada naturaleza. Asaltan el palacio del rufián después de matar a todos sus guardianes. A continuación la emprenden con el causante de sus afrentas y vejaciones, hiriéndole

gravemente, lanzándolo finalmente por la ventana a la calle, donde se ensañaron con el cadáver del Comendador de forma y manera que el pueblo ultrajado suele hacerlo cuando rompe las amarras que lo contienen.

Tan extraordinario movimiento multitudinario, probablemente, es el primero en que el pueblo actúa en funciones de tal. El hecho reviste caracteres de epopeya. Tanto que tuvo resonancias universales en la literatura mundial y aún las tiene. Dentro de España, entre otras manifestaciones de esa índole, dio origen a la eminente obra dramática de Lope de Vega que lleva el título de la población donde se desarrollaron los acontecimientos, es decir, *Fuenteovejuna*. El pueblo ya empezaba a sentirse pueblo y no manada, manifestándose solidaria y mancomunadamente en la defensa de su honra y dignidad, como asimismo en las responsabilidades de la muerte del Comendador y de sus huestes. El movimiento tuvo una coordinación completa, en franca contraposición con hechos realizados por entonces.

La unidad de los amotinados fue ejemplar de principio a fin. No se quebró lo más mínimo ante la represión subsiguiente. La totalidad del pueblo de Fuenteovejuna se cerró en banda, negándose rotunda y obstinadamente a oficiar de delatores de los causantes directos de las muertes que se produjeron, asumiendo colectivamente el gesto vindicativo y las víctimas habidas en el mismo. Indudablemente el magnífico levantamiento de Fuenteovejuna representa históricamente el inicio de la solidaridad popular y de la clase vilipendiada alzada en armas para castigar con expresiva ejemplaridad a sus opresores.

En aquella fase de la historia, la evolución se verificaba lenta y pausadamente. Los cambios en las mentalidades y en los comportamientos, que en nuestro tiempo se inician y culminan en un periodo brevísimo de tiempo, en aquellos precisaban del transcurso de siglos para sufrir el mismo proceso de maduración. Por ello habría de transcurrir muchos años hasta darse otros acontecimientos parecidos.

Esta vez fue en Córdoba, en 1652, donde estalló el llamado motín del hambre. Esta tenía carácter crónico y dimensiones exacerbadas, no solamente en la región cordobesa, sino en toda Andalucía. Tan trágica, tan desesperante era la situación alimenticia que caían exhaustos, exánimes, los hombres por la calle, muriendo de inanición, mientras los que iban subsistiendo lo hacían comiendo hierbas, raíces y lo que tiraban a la basura los potentados. Como contrapunto de tan lamentable estado, en Madrid la familia real y los zánganos de la Corte, así como la burocracia, la burguesía, la nobleza y los altos dignatarios de la Iglesia, se regalaban con comidas pantagruélicas, derrochando sin tasa y prodigando provocativos alardes de ostentación y despilfarro. Se sucedían las fiestas suntuosas, las corridas de toros y los "saraos" nocturnos, la licencia y el dispendio estaba a la orden del día entre las castas privilegiadas. El Conde Duque de Olivares vivía en el mejor de los mundos, ajeno por completo a las penalidades y miserias que se cebaban en el pueblo. El malestar y la rebeldía, como no podía ser menos, prendieron en el alma del pueblo, enardeciendo los ánimos. Se lanzaron a la calle dispuestos a todo. Tanto montaba morir de un arcabuzazo que lentamente de inanición.

El levantamiento tuvo, desde el primer momento, carácter multitudinario, adquiriendo dimensiones y duración más que suficientes para provocar el pánico en los centros oficiales de la región, e incluso en Madrid, así como en las mansiones de la burguesía rural. Hombres y mujeres de aspecto esquelético, armados de hoces, chuzos, armas blancas de toda clase se adueñaron de buenas a primeras de las poblaciones inmediatas a la capital y de ésta, profiriendo gritos amenazadores contra los causantes de la trágica situación de las multitudes trabajadoras. La masa enfurecida asalta el Convento de las Madres Trinitarias, llevándose una

buena cantidad de trigo que había almacenado en los trojes del edificio religioso. Igualmente corrieron los palacios y demás edificios de pro. De la misma forma el pueblo se apoderó de gran cantidad de armas entre las que se contaban algunos cañones. En los momentos álgidos de la rebelión, ésta llegó a contar con ocho mil hombres, muchos de ellos pertrechados con armas de fuego. Los responsables de la tragedia popular, que eran la nobleza, la burguesía rural y la Iglesia, se escondieron como sabandijas espantadas. Los amotinados dominaban la situación, tanto en las zonas rurales como en la capital.

Tan singulares relieves llegó a adquirir el motín del hambre que el Rey se vio obligado a destituir a las autoridades de las zonas más gravemente afectadas por la desnutrición, designando otras para sustituirlas, de acuerdo con las indicaciones de los amotinados, como asimismo, a comprar trigo por valor de 100.000 ducados, el cual fue transportado apresuradamente a las zonas en rebeldía. Además se tomaron otras providencias en aras a paliar la rebelión.

Seis mil fanegas de trigo que estaban destinadas para el abastecimiento de Madrid se trasladaron también para mitigar el hambre de la provincia cordobesa. El éxito de la rebelión fue completo, absoluto, pero su alcance asaz limitado. Como las causas determinantes de tan anómala situación quedaron intactas, después de algún hartazgo esporádico, reapareció una situación similar a la que motivó tan ejemplar insurrección.

España es un coto cerrado a las corrientes socio-políticas y filosófico-económicas que privan más allá de los Pirineos. Sin embargo, saltando sobre las barreras impuestas por las oligarquías ultramontanas, se van conociendo las teorías de Proudhon, Saint Simón, Fourier, Cabet, etc. etc., e incluso la internacional cantada con adeptos en Cataluña, Madrid y Andalucía. Los movimientos campesinos se hallan en vísperas de tener un ideal que canalice fructuosamente sus rebeldías y que le preste unos objetivos incitantes y creadores.

Un poco impulsada por los nuevos vientos que corren, se produce la insurrección de los campesinos de Loja e Iznajar, con alcance en las poblaciones inmediatas, promovida y dirigida por Pérez del Álamo, veterinario de profesión, bien dotado de inteligencia y capacidad organizativa y que tuvo lugar en 1861. Esta rebelión, en parte, está inspirada en los principios de los pensadores antes citados, no solamente por el hambre, que inspiraron los motines anteriores. Ya apuntaba directamente contra la propiedad de la tierra acumulada en manos muertas, aun cuando no llegó a cuestionar la propiedad de la misma, intrínsecamente considerada. En aquella época el ochenta por cien de la tierra se hallaba en poder de la nobleza, los terratenientes y las órdenes religiosas. Pérez del Álamo y sus hombres empuñaron las armas en aras de una distribución no tan arbitraria de la tierra y por ideas de libertad y progreso social. No todo debía pertenecer a los ricos. Alguna migaja, algún lote, por insignificante que fuese, debía corresponder a las multitudes desventuradas que no tenían más propiedad que sus brazos, los cuales debían de alquilar cuando cundía la suerte, pues sus personas tampoco les pertenecían. Eran un añadido más a las inmensas fortunas en manos de los señores feudales.

El movimiento inspirado por el inquieto veterinario, en el que se daban condiciones excepcionales de agitador, impregnado de cierta dosis de romanticismo humanista, llegó a tener a sus hombros más de diez mil hombres armados y otros tantos inermes o provistos de efectos contundentes. Al grito de “¡Viva la República!”, los labriegos se alzaron unánimemente, tomando, sin apenas resistencia, varios pueblos en los que organizaron la vida de forma comedida y sin violencias, pero no sin desarmar a la Guardia Civil. Indudablemente

fue la sublevación de más recia envergadura de su tiempo, y en las que se daban algunas de las orientaciones que habrían de imponerse, como una constante histórica en el futuro movimiento campesino de Andalucía. Con relativa facilidad se hicieron dueños de la situación, dirigiendo sus acciones contra los representantes del caciquismo rural, pero sin llegar a mayores. El resto de Andalucía no se movió. Si hubiese cooperado al unísono, no hay duda de que la revuelta patrocinada por Pérez del Álamo habría dado mucho más que hablar, probablemente habría pasado a la historia con ribetes de gesta.

Ante la magnitud adquirida por lo que ya pudiéramos calificar de conato de revolución social, las autoridades y terratenientes se apresuraron a organizar la lucha contra los amotinados. Con prontitud pareja al peligro que se cernía sobre las grandes haciendas, acudieron a sofocar la revuelta fuerzas militares procedentes de Sevilla, Granada, y Córdoba, confluyendo todas sobre la zona en poder de los rebeldes. No fue difícil sofocar las iracundias del pueblo. Se autodisolvieron tratando de ladear la represión que se les echaba encima.

Sociológicamente se caminaba despacio, pero se hacía camino. Paralelamente a la progresiva animadversión del pueblo contra la concentración de la tierra en manos muertas, se simultaneaban tímidos esbozos, confusos atisbos, tentativas desprovistas de concreción, alguna de ellas orientada hacia el cultivo en común de la tierra. Como consecuencia de ese nuevo ambiente, determinado por el influjo de ideas y teorías que llegaban a España saltando los Pirineos, se inicia una experiencia societaria que ya apuntaba directamente hacia una especie de colectivismo agrario. Es, digámoslo así, el paso inicial hacia fórmulas comunitarias de la propiedad y del cultivo de la tierra, quedándose parada antes del final de meta ya que el reparto de los frutos del trabajo se hallaba delineada a tenor de los prejuicios burgueses. La experiencia fue patrocinada por Fernando Garrido y tuvo lugar en 1870 y consistían sus planteamientos en la compra o arriendo de tierra con vistas al trabajo en común de la misma mediante la fórmula cooperativista, repartiéndose los beneficios que pudieran obtenerse, en todo caso, el fruto del trabajo, proporcionalmente al capital invertido por cada uno de los participantes.

A dicho efecto, se constituyó una larga y propensa titulación: “La Cooperativa de Agricultores del Campo La Verdad”. En sus estatutos quedaba taxativamente prohibido el empleo de asalariados, proyectándose prioritariamente la integración en la entidad de quienes se hallasen sin trabajo.

El esquema societario de la Cooperativa, examinado con la perspectiva de hoy, resulta un tanto primario e incompleto, pero con la óptica de la etapa histórica en que se inició, indudablemente, en comparación a los intentos realizados hasta entonces, reviste cierto interés. Dado el contexto en que se produjo, no tuvo éxito ni continuadores.

En Montilla, allá por el año 1873, los estamentos acomodados disponían para su seguridad de un cuerpo represivo denominado “Partida de la Porra”<sup>62</sup>, bien armado para la época. Al más mínimo desliz, o sin ninguno, cuando convenía a los intereses de la oligarquía local, los componentes de la partida hacían uso de la porra en forma salvaje y brutal, castigando con cuarenta golpes de porra a la más simple transgresión o al más simple acto que desentonara de las formas usuales. Frecuentemente asaltaba los casinos donde se reunían los liberales, arrojando a la calle a sus clientes, a fuerza de golpes y de ultrajes.

---

<sup>62</sup> Gerald Brenan (2011 t. 1, p. 39) sitúa este “partido”, así lo llama, en 1869.

En esta línea de comportamiento, propinó una fenomenal paliza a un niño de ocho años, muriendo el infortunado poco después como consecuencia de los golpes recibidos. La ley y el derecho en Montilla tenían un nombre: caciquismo. Éste era omnipotente y se otorgaba el derecho de hacer su santa voluntad en defensa de sus indiscutibles caprichos e intereses. De tal forma que el ambiente se hallaba encrespado permanentemente. Pero el encrespamiento subió todavía más por el asesinato de la infeliz criatura, suceso que coincidió con la proclamación de la República. Previamente, las autoridades, cara a evitar lo que parecía inminente, concentró en la población nutridos destacamentos de la Guardia Civil. El Ayuntamiento hallábase constituido por lo más granado de la burguesía y del caciquismo, y eran naturalmente hostiles a la República. Por otra parte, la tensión entre pobres y ricos subía constantemente. El pueblo, en consonancia con lo acaecido en Madrid, pretendió constituir una Junta Municipal Republicana por las buenas, sin conseguirlo. Entonces se formaron numerosos grupos armados, rebelándose contra las autoridades. El pueblo desbordó rápidamente a los organizadores de la revuelta. Hubo varios muertos y numerosos heridos, así como decomiso de gran cantidad de alimentos y bebidas. La "Partida de la Porra" se vio precisada a esconderse y la Guardia Civil a acuartelarse en evitación de algo peor.

Finalmente, como quiera que la rebelión no fue secundada por las poblaciones limítrofes el gobernador envió nutridos refuerzos de Guardia Civil. Entre éstos y los que había acuartelados se lanzaron a la calle y terminaron con el levantamiento. Después, lo natural en casos de esta naturaleza: la represión y la huida, la vida a salto de mata. Y hasta otra oportunidad mejor.

No solamente en Andalucía se registraban prolíficamente las revueltas campesinas, pues también en Cataluña se registraron numerosas insurrecciones de payeses. El campesino catalán sufría a principio del siglo XIV una situación opresiva, francamente horrorosa e inhumana. Por ejemplo en el Concilio de Tarragona de 1370, el hombre del campo por obra y gracia de los censurados que dogmatizaron en él, fue desposeído de todas las prerrogativas consustanciales con la persona, confiriéndole el estado legal de siervo, negándole el acceso a la ordenación sacerdotal -¡qué sería de los otros!-.

Tan draconiano era el estatus que los discípulos de Cristo imponían a los payeses catalanes condenas de hasta cadena perpetua si eran sorprendidos en reunión o si se integraban en alguna congregación eclesiástica.

Un estado tan hiriente y vejatorio no podía menos que engendrar malestar, malestar que, inevitablemente, tenía que traducirse en acciones de airada protesta. Los actos colectivos de desacato se inician a finales del siglo XIV, repitiéndose como en cadena desde 1380 hasta 1455, con acciones de mayor volumen y envergadura desde 1462 hasta 1486. No fueron estériles las repetidas rebeliones protagonizadas por los payeses, pues ellas obligaron a Fernando II a promulgar sentencia, en virtud de la cual a "los payeses de Remença" se les eximía de servidumbre y de malos tratos.

Posteriormente en los siglos XVI y XVII, los campesinos agobiados por un contexto radicalmente hostil, que les constreñía a una vida puramente animal, se solían tirar al monte a título individual, en ocasiones llevando una vida muy parecida a la que llevaban los bandoleros andaluces. Era la única alternativa que les quedaba para asumir la defensa de sus intereses, caso de que tuvieran alguno reconocido, y de sus personas, en perpetua hipoteca.

Aunque a grandes rasgos hemos intentado registrar cierto número de conmociones sociales de

las muchas que sacudieron el campo andaluz en un pasado bastante remoto, las cuales de alguna manera pudiéramos conceptualizar como la anunciación y el preludio de la que, al transcurrir del tiempo, había de tener adecuada cristalización en las colectividades libertarias creadas durante la guerra de España y que fueron destruidas al final de la misma, aun cuando, entre unas experiencias y otras, se dan diferenciaciones fundamentales. Hay que tener en cuenta que así como el hombre no sale del útero materno hecho todo un hombre, sino un tal en miniatura, las transformaciones socioeconómicas en profundidad tampoco se pueden configurar como fruto logrado en la fase inicial de las mismas. La aproximación a la perfección no se puede conseguir más que a través de experiencias sucesivas. Al igual que el niño recién alumbrado, necesita para su feliz culminación vital del concurso del tiempo, como en la maduración de las concepciones sociológicas y las ideas-madre que se proyectan como cauce natural de progreso humano hacia metas de perfección moral, precisan también de la colaboración del tiempo para consecución de sus finalidades con una relativa perfección.

De un solo grano de trigo surge una primorosa espiga recubierta de simétricas líneas de granos apiñados entre sí. En una simple semilla, se halla potencialmente concentrada la fuerza natural para transformarse en árbol corpulento, frondoso, cargado de frutas sabrosas, siempre mediante la consumación de los ciclos correspondientes. Igual sucede en el orden político y social. En ambos casos a través de los saltos naturales, se llega de lo simple a lo compuesto, de lo tosco e imperfecto a una relativa perfección.

### ***La República***

La República instaurada el 14 de Abril de 1931 fue obra del pueblo y saludada por el mismo con enfervorizada alegría. Sin embargo, la decepción no tardó en producirse. Los prohombres republicanos de formación y mentalidad burguesa se sentían animados por pretensiones muy recortadas. No superaban los angostos límites del simple maniobrero electoral y de las declaraciones retóricas. Los jefes del Partido socialista y de la UGT centraban sus objetivos en hostilizar a la CNT, reventando todos sus planteamientos reivindicativos, y en coleccionar el máximo de momias, léase cargos retribuidos. El "enchufismo" que así se denominaba, la monomanía por la obtención de cargos y prebendas llegó a representar un escándalo público generalizado y causó el descrédito de los socialistas. La República de Trabajadores, como se la definía en el artículo 1.º de la Constitución, degeneró en la República de la burguesía y de los latifundistas, respetuosa hasta lo inverosímil con las estructuras heredadas y por consiguiente, perdió popularidad y la adhesión del mundo del trabajo. La Reforma Agraria no pasó del simple papeleo y de la formación de comisiones y subcomisiones para el estudio de la misma. Definitivamente el nuevo régimen era sumamente complaciente con la burguesía agrario-industrial<sup>63</sup>.

Sanjurjo<sup>64</sup>, a la sazón Director General de la Guardia Civil, conocido por su vinculación a la

---

<sup>63</sup> Aunque según Navarro Comas "la Reforma Agraria nunca fue considerada una solución por los anarquistas, que insistían en que era necesario dar la tierra a los campesinos lo antes posible ya que el problema agrario no tenía solución dentro del régimen capitalista. La división de los latifundios en pequeñas propiedades no cambiaba la situación, porque no sólo creaba una burguesía de propietarios conservadores y egoístas; sino que era además antieconómica [...] Pese a todo, la guerra civil comenzó y la Reforma Agraria fue sustituida, en las zonas controladas por la República, por una revolución agraria, representada por las colectividades" (Rocío Navarro Comas, , 1998-2000)).

<sup>64</sup> José Sanjurjo Sacanell (Pamplona, 28 de marzo de 1872-Estoril, 20 de julio de 1936) fue un destacado militar español durante el primer tercio del siglo XX, a quien el rey Alfonso XIII concedió el título de marqués del Rif. Ocupó diversos cargos hasta la etapa del principio de la Segunda República aunque después dio un Golpe de

monarquía, quien se habría de sublevar contra la República el 18 de Agosto de 1932 en Sevilla, posteriormente, el 18 de Julio de 1936 ofició de comadrón de la misma, en colaboración con Romanones<sup>65</sup> y el Dr. Marañón<sup>66</sup>, lo que le valió la continuación en el cargo, es decir, en la dirección de la Benemérita que seguía siéndolo en la nueva situación.

Para enrarecer todavía más el ambiente social, Largo Caballero, que había colaborado con la dictadura primorriverista a través de los Comités Paritarios desde la cartera de trabajo que regentaba, resucitó éstos con la calificación de Jurados Mixtos. El líder socialista trató por todos los medios a su alcance que no fueron pocos, de mejorar las posiciones de partida de la UGT, con mengua y deterioro de las que, en buena lid, había conquistado la CNT. Colocada la Confederación entre la espada y la pared, asumió su defensa con el brío y la virilidad que la caracterizaban.

Desde el Ministerio de Trabajo se hacía una política abierta y descaradamente proclive a la central socialista y rabiosamente contraria a la anarcosindicalista. Este juego sucio, parcialísimo, enrareció ostensiblemente el ambiente laboral, creando un clima de hostilidad entre las dos centrales obreras. Cualquier conflicto huelguístico patrocinado por las organizaciones afectas a la CNT, invariablemente, con independencia de sus motivaciones, era boicoteado por la UGT, actuando sus afiliados de esquirols. Desbanca a los medios obreros, meter en cintura a la Confederación, dominándola en todos los sentidos, triturándola con sañudas persecuciones, representó para Largo Caballero y sus huestes algo así como una meta obsesiva. Como no podía menos de suceder se produjeron repetidos enfrentamientos entre elementos de ambas centrales sindicales.

La CNT, paralelamente, se desarrolló en un clima de tensión con la República, con sus fuerzas represivas, con la UGT desde la base, hasta sus más altos puestos gubernamentales y burocráticos. La Confederación consecuente con su trayectoria revolucionaria, aparte de las reivindicaciones inmediatas del proletariado, de las que se erigían portaestandarte, no hacía abstracción, ni mucho menos, de las metas revolucionarias que justificaban su razón de ser. Por lo tanto, dadas las profundas frustraciones que había originado la República en el alma popular y el ambiente proclive a la revolución que dichas frustraciones habían determinado, decidió pasar a la acción subversiva. La República, a instancias de los socialistas y con la complacencia de los gestores republicanos de extracción burguesa, había sitiado a la CNT y traicionado al pueblo que hizo posible el derrumbamiento de la monarquía. El anarcosindicalismo aceptó el desafío, situándose en una posición francamente revolucionaria, como exigían los imperativos del momento, el espíritu revolucionario que palpitaba

---

Estado (sanjurjada) en agosto de 1932 y más tarde fue uno de los implicados en el Golpe de Estado de 1936, era el destinado a dirigir a los sublevados pero un accidente en el despegue de la avioneta al ir a tomar el mando provocó su muerte. (Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 20).

<sup>65</sup> Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones (Madrid 1863-Madrid 1950). “El conde de Romanones figura entre los políticos que gestionaron España durante los últimos años del siglo XIX hasta el advenimiento de la República. De talante moderado y liberal, ejerció su carrera pública en distintos ministerios. Romanones ejerció también como presidente del Gobierno en una época de profunda crisis política y se mantuvo aferrado a la monarquía incluso cuando ésta se derrumbó en 1931” (Javier Tusell, 2004, t. 15).

<sup>66</sup> Gregorio Marañón (Madrid 1887-Madrid 1960). Era doctor en Medicina por Madrid y amplió estudios en Frankfurt, especializándose allí en Endocrinología [...] Opuesto a la dictadura de Primo de Rivera como liberal que era, conspiró contra él en 1926 y fue penalizado. Publicó obras como *Biología y feminismo* (1920) y *Tres ensayos sobre la vida sexual* [...] Obtuvo una cátedra de Endocrinología en 1931, año en que entró en la asociación “al servicio de la República”, suscribiendo el manifiesto de intelectuales liberales y demócratas, junto con José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala. Fue nombrado doctor ‘honoris causa’ por París (la Sorbona) en 1932. Durante la Guerra Civil se afincó en Francia [...] La sexología y la psicología fueron dos de sus ejes de interés principales [...]” (Jaime Alvar (dir.), 2004, t. 20).

sincrónicamente en el pueblo enfrentándose también con el fascismo en alza en toda Europa y apuntando amenazadoramente a nuestro país.

### ***El levantamiento de enero de 1932***

Fue el 8 de Enero de 1932, cuando los mineros anarcosindicalistas del Alto Llobregat, decidieron prender la mecha de la revolución, de acuerdo con otras organizaciones pertenecientes a la CNT. Este Alzamiento constituyó la primera tentativa revolucionaria con tendencias manifiestas a la articulación de una sociedad fundamentalmente diferenciada de la burguesa, y la primera también que conmovió los cimientos de la II República. Figlos, Berga, Cardona y muchos pueblos más de las comarcas catalanas tanto industriales como campesinas, como asimismo diversas poblaciones de Valencia y Aragón vibraron al unísono enfebrecidas por la revolución manumisora. Aragón y Cataluña, Levante y Andalucía, el campo y la ciudad, la fábrica y la oficina, la mina y el taller, se lanzaron a la calle enfebrecidos por profundos anhelos renovadores y justicieros. En numerosas poblaciones se triunfó plenamente. En muchos municipios españoles, por primera vez en el mundo se vivió siquiera fuera por un breve espacio de tiempo el comunismo libertario sin que acontecieran espectáculos degradantes ni nada reprochable bajo el punto de vista humano. En esos pueblos se vivieron cinco días de auténtica libertad, en los que el pueblo fue dueño y señor de sus destinos.

La revolución se extinguió yugulada por las fuerzas pretorianas al servicio de la República. El terrorismo gubernamental se ensañó con los vencidos, por el nefando crimen de luchar por su libertad y por su total emancipación. Pero la fermentación revolucionaria seguía su curso como lo sigue el río rumbo a la mar. La represión que siguió al fracaso del movimiento no tuvo otras consecuencias que las de enardecer los ánimos y coadyuvar a la maduración del proceso revolucionario. En la derrota, además de la impresionante fuerza desplegada por la República, influyeron otras causas, tales como la falta de coordinación entre las distintas Regionales comprometidas, ciertas precipitaciones, amén de determinadas posturas reacias al levantamiento de sectores con menguado espíritu revolucionario.

### ***El alzamiento revolucionario de 1933***

La República burguesa se halla incapacitada para superar la crisis en que se halla inmersa y el clima de catástrofe que priva en todos los ámbitos de la vida nacional. Carece de perspectivas claras y de horizontes coherentes con la gravedad del momento. El ambiente era de tragedia colectiva, manipulada por políticos irresponsables y corrompidos por recias ambiciones personales, por añadidura, dominados por la plutocracia. El "enchufismo" impera con cínico desparpajo. La atmosfera social se halla enrarecida, tensa, cargada de electricidad prerrevolucionaria. La evasión de capitales se produce ante la imposibilidad del Gobierno, dominado por los intereses clasistas que representa, sirviéndoles de comparsa el Partido Socialista. Grandes sumas de capital pasan la frontera, arrastrando consigo joyas y toda clase de valores. La reacción ensotana y de monóculo y chistera conjuga su esfuerzo en base a deteriorar la economía, animados por la deliberada finalidad de generar el caos, el paro obrero y la bancarrota general. Se multiplican los cierres de fábricas y talleres, además de por las causas apuntadas, como derivación directa de la gravísima crisis económica internacional iniciada en 1929. En muchas industrias se trabaja de 3 a 5 días por semana. Solamente ocupan la semana completa el 30 % de los trabajadores. Las escasas posibilidades de afrontar con

éxito la situación no se aprovechan. Los líderes se hallan adormecidos, mediatizados por la multiplicidad de cargos y de sueldos que perciben. Están obsesionados por el medro personal. Carecen de iniciativas, y si las poseen, el comadreo político y la contemporización con las castas privilegiadas las convierten en inoperantes. Los latifundistas y la burguesía industrial se han impuesto con sus insolencias y bravatas. El hambre, la miseria, la desesperación, cunde entre las capas populares. Estas no ven más que una salida: la revolución. Y hacia ella se encaminan esperanzadamente.

He ahí un mensaje ilustrativo del ambiente popular, dirigido por los ferroviarios al Presidente de la República: "Los ferroviarios, Sr. Presidente de la República, tienen sueldos de hambre. Más de 600.000 ferroviarios cobran salarios que oscilan entre las 4, 5, y 6 pesetas. Otros perciben aún cantidades inferiores. ¿Es mucho pedir aumento de sueldo...?"

El personal tiene hambre, sufre miseria. Si no se le da satisfacción irá a la huelga... Hasta el día 20 del actual los ferroviarios confían en el Gobierno y también en la empresa; pasada dicha fecha, confiarán únicamente en sus fuerzas".

Las justísimas peticiones de los trabajadores ferroviarios fueron desatendidas y el día 8 de Enero de 1933 de nuevo se levantan en armas, además de los obreros del ferrocarril, sectores importantes del campesinado y obreros industriales. Se prodigan los ataques a los cuarteles de la Guardia Civil, se incendian archivos notariales y municipales, Registros de la Propiedad, a la par que se instauran Comunas Libertarias en aquellas localidades en que fueron vencidas las fuerzas armadas garantizadoras del orden burgués. En Ripoll, por ejemplo, los trabajadores toman el Ayuntamiento, en cuyas balconadas izan la bandera roja y negra, proclaman la convivencia igualitaria bajo la égida de la Revolución; decretan la abolición de la moneda, así como la explotación humana. En Lérida, Valencia y sus alrededores, al igual que en Aragón, el movimiento emancipador tuvo profundas y aún victoriosas repercusiones, lamentablemente por poco tiempo. En las poblaciones de Pedralba, Tabernes de Valldigna, Ribarroja, no muy distantes de Valencia, el alzamiento revistió singular envergadura, así como en diversas poblaciones de Andalucía.

Los grandes y trascendentales movimientos históricos no suelen materializarse en cortos periodos de tiempo. Requieren para alcanzar la madurez de ingentes y tesoneros esfuerzos, frecuentemente la consumación de luchas dolorosas y sangrientas. Así, una vez más se impuso la fuerza bruta y brutal. La represión fue un muestrario de refinada crueldad. Las fuerzas del orden cumplieron a rajatabla las draconianas órdenes recibidas, dando muestras de particular ensañamiento y ejemplar crueldad. El pueblo en el que con mayor sadismo se cebaron las fuerzas represoras fue en Casas Viejas, el pueblo mártir. En la choza del legendario "Seisdedos" murieron varios campesinos y una mujer, La Libertaria, carbonizados al ser incendiada la choza en que se habían hecho fuertes. Se aplicó la ley de fugas, siniestro invento de Anido y Arlegui<sup>67</sup>, dos elementos tristemente célebres por las matanzas de obreros

---

<sup>67</sup> "La llamada "aplicación" de la ley de fugas es un tipo de ejecución extrajudicial o paralegal que consiste en simular la evasión de un detenido, especialmente cuando es conducido de una prisión a otra, para, violando todo derecho de *habeas corpus*, poder así suprimir la vigilancia de la fuerza que lo custodia y encubrir el asesinato del preso tras el precepto legal que permite hacer fuego sobre un fugitivo que no obedece al «¡alto!» conminatorio de los guardias". "Para ello la guardia de custodia se retrasaba en el camino por detrás del detenido hasta que había la relativa distancia como para considerar que el preso se estaba fugando o indicarle que se le permitía 'pasar', por lo que a este procedimiento se le llamó también dar un 'paseo' durante la Guerra Civil española (1936-1939) [...] Se disparaba por la espalda para dar más credibilidad a la fuga. Los presos empezaron a conocer esta añagaza y desde entonces se les disparaba por la espalda, sin más [...] permitió que el gobernador civil de Barcelona, el general Severiano Martínez Anido, por medio de la Guardia Civil y pistoleros del

asesinados mediante ese procedimiento y que obedeciendo sus órdenes perpetraron los pistoleros del Sindicato Libre a muchos campesinos protagonistas de la revolución. El capitán Rojas adquirió inusitada y siniestra notoriedad por la crueldad con que reprimió el levantamiento de los descamisados. La impresionante matanza de Casas Viejas cayó sobre la República como un estigma infamante, como una inmensa mancha de sangre, que culminó una represión sistemática contra todas las reivindicaciones populares. Fue el trágico, el macabro colofón de todo un rosario de atrocidades cometidas contra el mismo pueblo que había hecho posible el colapso de la monarquía y la victoria de la República.

La matanza colectiva perpetrada en el infausto pueblecillo significó el rompimiento definitivo, el total distanciamiento de la masa obrera con un sistema que tan draconianamente le trataba. Con el entierro de los cadáveres incinerados y cosidos a balazos en Casas Viejas, se enterraron las últimas esperanzas nacidas al calor del 14 de Abril de 1931.

### ***Las derechas en el poder***

La victoria electoral de las derechas de Diciembre de 1935 fue determinada en un 80 % por la tenaz y persistente campaña abstencionista desarrollada conjuntamente por la CNT y la FAI, a través de la prensa y actos públicos multitudinarios. Estaba vivo y sangrante el recuerdo de la salvaje masacre de Casas Viejas y la permanente represión que se llevaba a cabo contra el organismo confederal.

La insistente incitación a la abstención hizo mella en el mundo del trabajo. Esta alcanzó el 50 % del censo electoral. El rechazo a la mascarada electorera llevaba implícito el compromiso de provocar la revolución, como salida a la difícilísima situación económica y político-social. Así se hizo. La CNT y la FAI lanzaron a la calle un manifiesto incitando al pueblo a la insurrección armada.

### ***Las colectividades aragonesas***<sup>68</sup>

“[...] A rasgo, en la corriente, como una cosa imprevisible, de primeras, fue el comité local. Cabe advertir, si bien parece que a estas juntas, en algunos sitios, se les dijo comité de defensa. En revolucionario. Con ellos, mayormente, se produjo la incautación de las fincas abandonadas. Así, la disposición sobre piezas, en largo, sin razón, desatendidas. En otros

---

Sindicato Libre, según cifras del propio Martínez Anido, ordenase ochocientos atentados de terrorismo de estado y produjese más de quinientos muertos entre diversos anarcosindicalistas de la CNT [...] Las cifras reales debieron ser, por tanto, probablemente superiores. Normalmente la Ley de fugas se asocia en España con la época de la crisis social de la última fase de la Restauración borbónica y la dictadura de Francisco Franco, particularmente durante la represión de la guerrilla republicana de los maquis. Generalmente se utilizaba contra aquellos que mantenían posturas ideológicas diferentes al nacionalcatolicismo y no podían ser condenados a muerte por la vía judicial. Ha sido además práctica habitual en las dictaduras de otros países durante diferentes momentos del siglo XX” (E. Wikipedia, 13-9-2017). Junto al gobernador civil de Barcelona, Martínez Anido, Miguel Arlegui y Bayonés (1858-Madrid, 29 de enero de 1924), jefe de policía de Barcelona, llevaron a cabo entre otras represiones crueles la ley de fugas en la ciudad condal.

<sup>68</sup> Como ya se ha dicho este apartado corresponde a las realizaciones colectivistas en Aragón durante la Guerra Civil, no es estrictamente de José Villar Sánchez quien acaba su trabajo en 1935, ahora bien, en su biblioteca particular tenía al margen señalado el texto de Miguel Jiménez correspondiente a la revista *Umbral* n.º 100, p. 51-54, Abril 1970, París, que se expone y que presumiblemente, como bastantes fragmentos estaban subrayados, le servirían para acabar el artículo. He dejado varios párrafos por copiar antes de llegar al final porque el espíritu que animó las colectividades queda bien patente (N. E.).

tiempos, en partes, un vecino podía entrar en un campo lindante al suyo, sin cultivo un año, o menos, sin justificación de ninguna clase, como es natural, y en el caso, el dueño había de permitir que el otro pudiera recoger el fruto de su trabajo. En venida al cese, de todo hubo edictos y ordenanzas. Por la nota comprensible y como medida de previsión, se establecieron puestos de vigilancia y de seguridad en accesos, etc. En otras localidades fueron las milicias. Las guardias de paisanos tendieron a la desaparición al correr de los días. Los comités fueron tomando resoluciones y normas encaminadas a la reorganización de los trabajos [...]

A redoble de tambor, fuerte y en aviso: el domingo por la mañana habrá asamblea general en la plaza Mayor, para establecer la colectividad, por todos, o por los vecinos que lo deseen. Eso fue lo más corriente por los típicos sitiales y acogedores. Por ejemplo, en Binéfar, Zaidín, etc., de una manera clara y precisa, personas confederales expusieron y explicaron lo que se emprendía en otros asientos, haciendo la advertencia de que en esa realización o empresa de fondo social, nadie se diera por obligado, y señalándose que podría retirarse, con sus aportes, todo aquel socio que, en un momento se encontrara en el caso de no hallarse conforme [...] En el precioso conjunto de las asociaciones que fueron la muestra del sentido orgánico, y la expresión radiante y feliz de la epopeya española, el mayor número de colectividades a bien, se dio en el transcurso de los meses de agosto y septiembre de 1936 [“La colectividad de Binéfar se formó el 28 de agosto de 1936.

En Mirambel, al Norte de Cantavieja, vino a la luz en el mes de septiembre. La de Quinto fue organizada acto seguido de pasar a la zona libre la grata villa del Ebro, por las operaciones del 25 de agosto de 1937<sup>69</sup>]. “A los comienzos, en Candasnos, dieron un mitin, simpático, oradores de las JJ. LL. de Cataluña. De elementos aragoneses bellas intensidades. Admirable concurso de activo militantes de otras regiones y, a la par, de los bravos e infatigables milicianos. Posible que el nombre fuera por interés de la máxima atracción. Quizá llegó del Este. Fuera en realidad lo que fuere, lo cierto es que las nuevas agrupaciones, en corto lapso, se extendieron por toda la región aragonesa. Mas, hubo los que llamaron, simplemente, la colectividad. Por caso, entre muchos, la Colectividad de Castejón de Sos. Otras ostentaron el título Colectividad CNT. Asimismo, algunas, Colectividad CNT-UGT<sup>70</sup> como en Híjar [...] Recta y afable, la de Alcorisa abarcó un 93 por ciento y tuvo medios y servicios a la disposición de los vecinos no integrados.

Apuestas, con un tinte parcial, entre otras, las formaciones de Caspe, Grañén y Barbastro”. [“El apunte común fue el cultivo de las fincas requisadas, la junción de aperos y animales y el trabajo en las bases diversas de los socios”]. “Como regla o método, vino a ser el sistema de equipos, teniendo cada grupo su delegado, elegido por sus propios compañeros de equipo. En torno de Huesca, Belchite, etc., los campesinos, muchísimas veces, tuvieronlas duras con las caballerías asustadas, por mor de las agresiones y tiroteos del enemigo. Se recogió el dinero, a síntesis, en Peñalba y Alcorisa: mas proporcionando, en todo instante, la cantidad necesaria. Los grupos, en Naval, fueron de ocho o diez personas, que realizaron, por caso, las operaciones de escarda, siembra, riego y recolección. En Alcorisa y otros puntos existió el empleo de vales. La práctica del racionamiento de algunos géneros y artículos, dióse, en muchos puestos, según las circunstancias. En la norma del salario familiar, o personal, con

---

<sup>69</sup> Lo encuadrado en los corchetes no está subrayado por José Villar aunque sí que forma parte del artículo de *Umbral*, lo mismo un poco más abajo (*N. E.*).

<sup>70</sup> “Muchas de las colectividades eran mixtas [...] sin que se sepa cuál era la fuerza política dominante” (Rocío Navarro Comas, (1998-2000)). Parece ser que los criterios entre los militantes de base no eran tan diferenciados en el momento de colectivizar la tierra, lo cual hace difícil saber el número de colectividades que eran de un signo o de otro.

libreta de consumo, en Zaidín, Grañén y Binéfar. Contando republicanos y socialistas, en Graus, Híjar, Caspe y Alcorisa. Las dos sucursales bancarias de Binéfar facilitaron el dinero necesario a quienes tenían que asistir a familiares ausentes, y a cuantos tuvieron que asistir a familiares ausentes, y a cuantos tuvieron que hacer un viaje o diligencia [...]”<sup>71</sup>.

[Sigue el artículo con loas a la colectividad aragonesa, citando multitud de pueblos y los beneficios conseguidos con este sistema que sería prolijo nombrar. También aparecen problemas al parecer originados por los comunistas, desde llevarse un grupo “al mando de un insolente sargento” a los hombres más representativos en Ontiñena al campo aéreo de Sariñena hasta la confiscación de trigo o “el 28 de julio de 1937, grupos de la 27 División, dirigidos por el oficial Claudio Jimeno, se entregaron al pillaje en los depósitos colectivos e hicieron quince detenciones”. La situación más significativa, por la personalidad del dirigente que las llevó a cabo, fue la realizada por “secciones particularizadas, de Enrique Líster, y Líster mismo, en Alcorisa, a la caída del Consejo, del 11 de agosto de 1937, entraron en tromba, invadieron el sindicato, destrozaron la colectividad, detuvieron varias personas y, por si fuera poco, les hicieron pasar por el simulacro de las ejecuciones.

El poncio, procomunista Ignacio Mantecón, tuvo la insania de las dificultades agudas, de los acosos, de los agravios y de las numerosas detenciones. Las ‘colas’ comenzaron en Caspe, Fraga, Barbastro y en otras localidades”.

El artículo continúa con las glosas a las colectivizaciones con mucha cantidad de detalles hasta que llega al final, que copio textualmente: “A consecuencia del rompimiento del frente de Aragón, ocurrido el 9 de marzo de 1938 en el sector de Monforte y Rudilla, y del avance extenso y rápido de columnas en movimiento de tenazas y de gran lujo de materiales con la agrupación de artillería del general Manza, el Cuerpo de Ejército de Galicia, la agrupación italiana del general Berti y otras fuerzas de combate cuantiosamente pertrechadas por la ayuda exterior a un zorro de la peor especie, y asimismo, por la ruptura del 13 de julio por el norte de la Sierra del Javalambre, las tropas al servicio de un engreído hipócrita y traidor fueron entrando por las villas en desgracia, desencadenándose en las mismas, como en tantísimos del solar hispano, la furia de los crímenes sangrientos, el huracán de los perjuicios, la infamia de las atrocidades y el rosario de las mayores desventuras. En el infausto y enorme desmán de elementos inmundos e inexorables, en muchas moradas no se salvaron ni la mujer ni los hijos”.

© Copyright: Fernando Martín Polo, 2017

© Copyright *Biblio3W*, 2017

#### Ficha bibliográfica:

MARTÍN POLO, Fernando. Edición y estudio introductorio de *Antecedentes históricos del colectivismo agrario*, de José Villar Sánchez. *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de diciembre de 2017, vol. XXII, nº 1.220. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-1220.pdf>>. [ISSN 1138-9796].

---

<sup>71</sup> A partir de aquí hasta el final se da un resumen hasta el final del artículo, con frases entrecomilladas del mismo y matizaciones del editor (N. E.).